Miles de productos para **cientos** de industrias

Informe Anual 2014

pochteca

Pochteca Monterrey

Contenido

3 Acerca de Grupo Pochteca

6 Datos financieros relevantes 2014

11 Cifras relevantes

12 Mensaje del Presidente del Consejo de Administración

16 Historia

18 Misión y compromisos

20 Panorama de mercado para México y Brasil

26 Desempeño operativo y financiero

28 Ventajas competitivas

31 Dispersión geográfica

34 Segmentos de negocios

38 Gobierno Corporativo

48 Análisis de Resultados de la Administración

58 Estados Financieros Consolidados

Pochteca San Juan

Acerca de

Grupo Pochteca

Somos una empresa mexicana con alcance internacional dedicada a la comercialización de materias primas de valor agregado, atendiendo a más de 40 sectores, entre los que destacan tratamiento de aguas, minería, industria alimenticia, automotriz, exploración y perforación petrolera, cuidado personal, limpieza y sanitización, industria metalmecánica y decenas de industrias más.

Para atenderlas, la empresa se agrupa en cinco grandes segmentos de negocio:

- **Solventes y mezclas**
- **Lubricantes y grasas**
- **Químicos para alimentos**
- **Química inorgánica**
- **Papel y cartón**

Manejamos más de 5,500 productos en nuestro catálogo, integrado por genéricos y especialidades para dar atención a cada segmento de la industria que atendemos.

A través de nuestros 34 centros de distribución en México, tres en Centroamérica y siete en Brasil, atendemos a más de 20,000 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, que a su vez cuentan con el apoyo de siete laboratorios de control de calidad y cinco de investigación y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseñamos soluciones a la medida de nuestros clientes.

Tenemos el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros que consideramos líderes a nivel internacional.

Contamos con capacidad de almacenamiento de líquidos de 20.2 millones de litros y más de 322,000 m^2 de capacidad logística para nuestros clientes, en donde almacenamos nuestros productos y desde donde proveemos servicio y soporte técnico.

Pochteca San José

Datos relevantes 2014

Pochteca Minatitlán

Financieros

EBITDA
$303mdp

Crecimiento en ventas de **35%** incluyendo adquisición de Coremal

Margen EBITDA
5.0%

Margen EBITDA orgánico (sin COREMAL) de **5.5%**

Deuda Neta/ EBITDA
2.0x

Crecimiento en EBITDA de **40%** incluyendo adquisición de Coremal y de **14%** orgánico, excluyendo Coremal

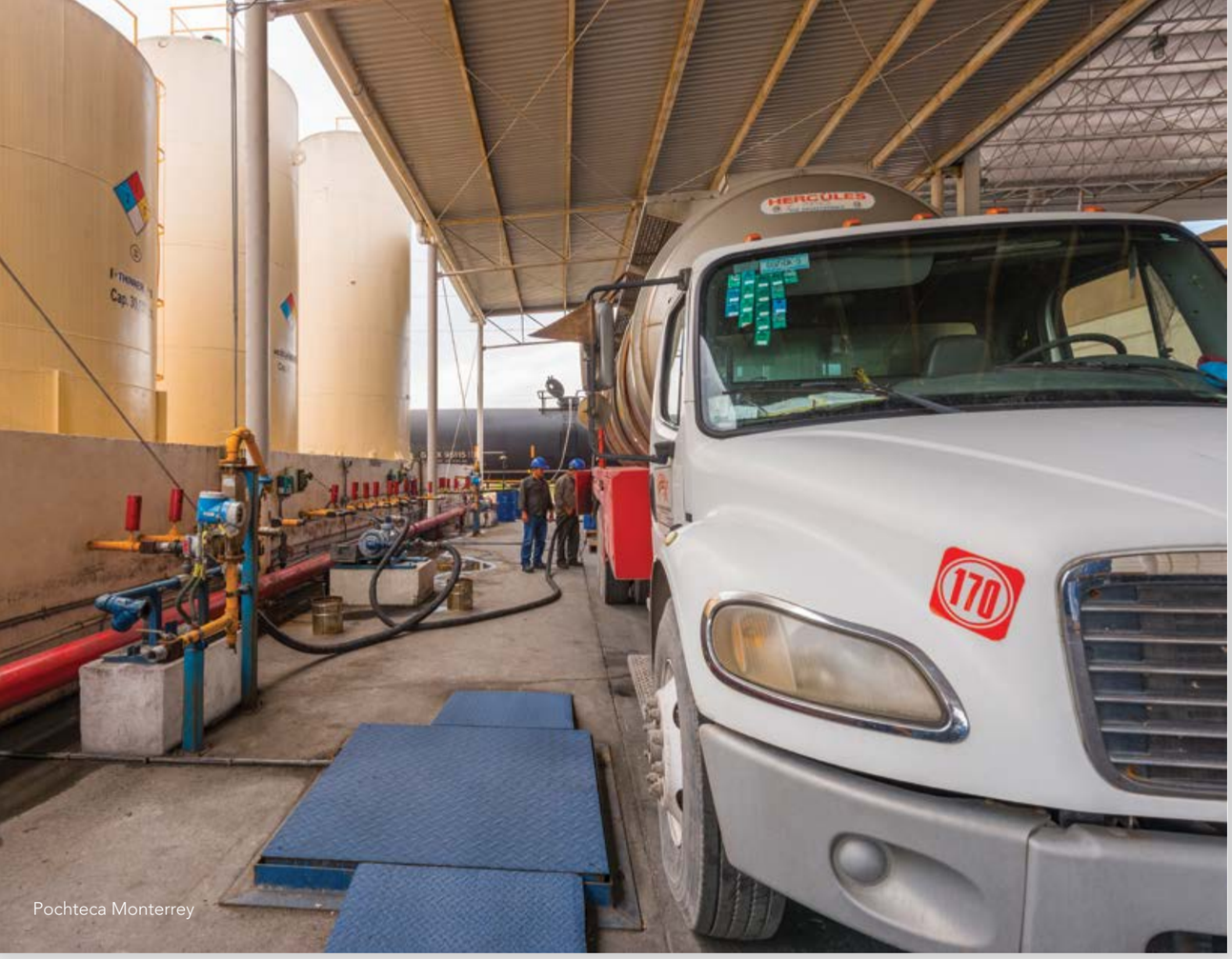

Pochteca Monterrey

Operativos

Inicio de actividades de UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. como formador de mercado

Penetración **exitosa** en los sectores de exploración y perforación petrolera en México

Implementación del sistema **APO** de planeación y administración para el manejo eficiente de la cadena de suministro y reducción del capital de trabajo

Fortalecimiento del Modelo de Gestión e implementación en **Brasil**

Diversificación hacia mezclas con un impacto favorable en los márgenes brutos

Inicio de operaciones de la primera etapa del negocio de reciclado de solventes

Inicio de venta cruzada o *cross selling* con **Brasil**

Fortalecimiento del cuerpo directivo

Pochteca León

Cifras relevantes

Consolidado millones de pesos	2014	2013	2012
Ventas	6,032	4,473	3,896
Utilidad de Operación	195	156	154
EBITDA	303	216	190
Margen EBITDA (%)	5.0%	4.8%	4.9%
Gastos Financieros	101	60	72
Ganancias (Pérdidas) Cambiarias	(77)	(30)	4
Utilidad (Pérdida) Neta	5	40	51
Deuda Neta / EBITDA	2.0x	2.2x	0.4x
EBITDA / Intereses	2.7x	2.6x	2.6x

EBITDA= Utilidad de operación mas depreciaciones y amortizaciones

Ventas (millones de pesos)

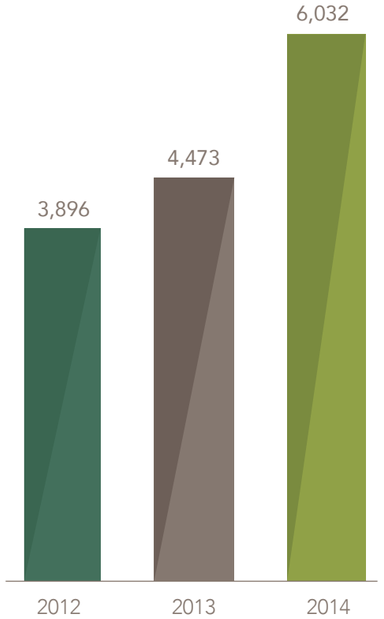

EBITDA (millones de pesos)

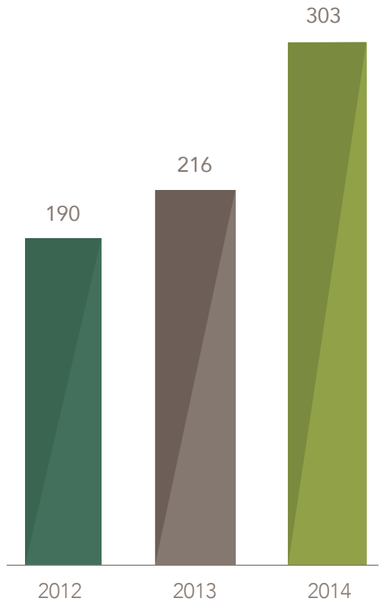

Mensaje
del Presidente del Consejo de Administración

- **Tuvimos crecimiento en ventas de 35%,** llegando a $6.0 mil millones de pesos. Esta cifra incluye la adquisición de Coremal en Brasil.

- **Nuestra utilidad de operación más depreciación** (flujo operativo o EBITDA) **aumentó 40%**, alcanzando $303 millones de pesos.

- **El EBITDA orgánico,** excluyendo Coremal, **creció 14%,** llegando a $247 millones de pesos.

- **La utilidad neta fue de $5 millones de pesos,** significativamente menor a los $40 millones de pesos de 2013 como resultado de la pérdida cambiaria del último trimestre del año.

Estimados accionistas,

El 2014 fue un año de retos superados para Pochteca, como lo demuestran los sólidos resultados que reportamos. Aunque en 2014 el crecimiento económico fue mayor que en 2013, estuvimos lejos de ver una franca recuperación de la demanda. Al igual que en 2013, continuamos viendo caídas en los precios de un gran número de materias primas. En 2014 tuvimos un factor negativo adicional, el colapso de más de 50% de los precios del petróleo, medido desde el punto máximo alcanzado a mediados del año.

Los resultados favorables logrados en 2014 se sustentan entre otros factores en:

Exitosa integración de Coremal

Durante 2014 llevamos a cabo la integración de las operaciones de Coremal con las de Pochteca. Coremal representó el 26% y el 19% de las ventas y el EBITDA consolidados, respectivamente; esta contribución puede incrementar hacia futuro. Nuestra prioridad es implantar el modelo de gestión de Pochteca, y homologar los procesos de los dos países, así como incrementar la venta de productos de Pochteca que hoy día Coremal no maneja.

Propuesta integral de servicio y diversificación hacia mezclas

Consideramos que nuestra propuesta integral de servicio "one stop shop" tuvo un impacto favorable en 2014, mitigando los efectos negativos de las caídas de precios y permitiéndonos ampliar los márgenes brutos. Ofrecemos un amplio portafolio en un solo canal, desarrollando productos a la medida de nuestros clientes, apoyados con soporte técnico profesional pre y post-venta. Otro factor que nos ha ayudado a mejorar nuestra rentabilidad a pesar del entorno adverso es la diversificación hacia productos de mayor margen y menor volatilidad tales como las mezclas y los productos envasados.

Enfoque en la diversificación de clientes y productos

La diversificación del riesgo continúa siendo un tema prioritario para la empresa. Atendemos a un gran número de clientes en diferentes industrias ofreciendo múltiples productos, pero manteniendo una baja dependencia. De las ventas de 2014, ningún cliente ni producto representan más del 3%.

Posicion Financiera

Al cierre del 2014 nuestra deuda neta ascendió a $628 millones de pesos, nivel prácticamente igual que al cierre de 2013. En el cuarto trimestre concluimos exitosamente el refinanciamiento de un crédito sindicado por $610 millones de pesos. El nuevo plazo del crédito, que originalmente vencía en junio de 2015, es de cuatro años con un año de gracia.

Nuestras métricas de endeudamiento reflejan una sólida posición financiera. Gracias a los fuertes resultados de 2014 y a la exitosa incorporación de la adquisición de Coremal, al cierre de 2014 la relación deuda neta / EBITDA (o flujo operativo) fue de 2.0 veces. Este nivel está en línea con nuestra política interna de una relación de no más de dos veces. Cabe mencionar que posterior a la adquisición de Coremal, este indicador llegó a 2.8 veces, pero logramos llevarlo de

nuevo a dos veces gracias a una eficiente generación de flujo operativo.

Panorama para 2015

Estamos optimistas sobre las perspectivas de la empresa para 2015. No esperamos una reactivación súbita de la economía y de la demanda por nuestros productos. De igual forma, los precios de la mayoría de los productos seguirán deprimidos. Sin embargo, confiamos en que nuestra propuesta integral de servicio nos ayudará a continuar penetrando nuevos negocios y a ganar cuota de mercado.

Vemos la manufactura de exportación y la reforma energética como impulsores del crecimiento en México. La manufactura ha sido, y continúa siendo, el punto más brillante de la economía mexicana. Nuestra exposición a la industria manufacturera de exportación es una fortaleza. Consideramos que el dinamismo de la manufactura mexicana aumentará con la reforma energética. Asimismo, creemos que la brecha competitiva con China se seguirá abriendo a favor de México, atrayendo así a más empresas extranjeras para iniciar operaciones en México para surtir el mercado de EUA.

Hacia delante, pensamos que estamos bien posicionados para beneficiarnos del crecimiento que la reforma energética pueda traer en actividades de exploración y perforación petrolera, ya que cerca de 8% de nuestras ventas van dirigidas a dichos sectores.

En cuanto a nuestras operaciones en Brasil, creemos que a pesar del complejo entorno que se vive en ese país, Pochteca tiene grandes oportunidades de crecimiento. El mercado de químicos es mucho más grande que el de México y la participación de mercado de Coremal es muy pequeña. Continuaremos fortaleciendo las operaciones, los procesos y el modelo de gestión de Coremal para aumentar su eficiencia y rentabilidad. Asimismo, seguiremos haciendo todo lo necesario para que Coremal venda en Brasil productos que hasta ahora no vende y en los cuales Pochteca tiene vasta experiencia como es el caso de los químicos para alimentos y para exploración y perforación petrolera.

Pochteca está bien preparada para enfrentar los retos que presenta 2015 y para seguir creciendo, aprovechando las oportunidades que se presenten. Tenemos personal preparado, una sólida generación de efectivo y una fuerte posición financiera, lo que nos hace sentir optimistas sobre las perspectivas del negocio hacia delante.

Reconozco y agradezco el apoyo recibido durante 2014 de parte de accionistas, colaboradores, clientes, proveedores e instituciones financieras.

Ricardo Gutiérrez Muñoz
Presidente del Consejo de Administración

Pochteca Monterrey

Historia

1988
Fundación de Pochteca como distribuidora de papel y cartón

1990
Inicio de operaciones de conversión de papel

2001
Inicio de expansión al interior del país

2004
Certificación ISO 9001-2000

2005
Adquisición de Dermet de México, el mayor distribuidor nacional de materias primas

2006
Reconversión de Dermet

2007
Primer comercializador de papel en México en obtener la certificación FSC

2008
Adquisición de Alcoholes Desnaturalizados y Diluyentes, S.A. de C.V. (ADYDSA) con sus subsidiarias

Creación de una alianza estratégica con Omnichem

2010
Se constituye Pochteca de Costa Rica, S.A. de C.V.

Es seleccionado por Shell Lubricantes como Distribuidor Maestro en México

2011
Nombrado distribuidor Maestro de Shell Lubricantes en El Salvador

2013
Adquisición de Productos Químicos Mardupol y Coremal, en Brasil

2014
Integración de Coremal

Fortalecimiento del Grupo Directivo

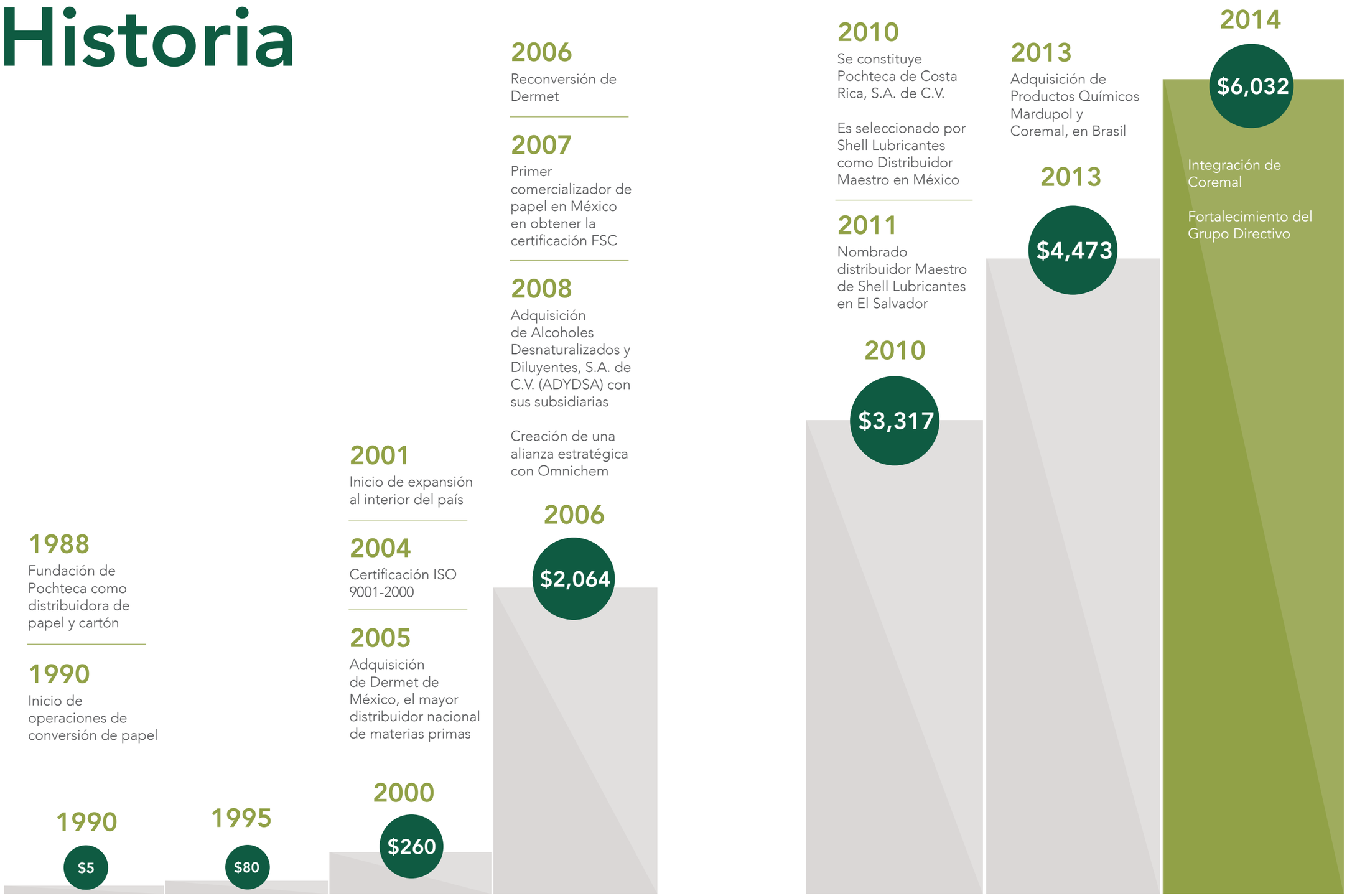

Ventas
(millones de pesos)

Misión

Ser el distribuidor de materias primas y soluciones integrales preferido por clientes y proveedores.

Ofrecemos soluciones a la medida de las necesidades de los clientes, simplificando sus procesos de compra y optimizando el uso de sus recursos al disminuir costos de operación, tiempos de entrega y requerimientos de capital de trabajo.

Compromisos

- **Clientes:** ofrecer la mejor combinación de precio, calidad y servicio.
- **Competencia:** compromiso y competencia honesta.
- **Accionistas y socios comerciales:** lealtad y retorno competitivo de la inversión.
- **Colaboradores:** ambiente sano y retador que promueva el desarrollo personal y profesional.
- **Sociedad:**
  - Respeto al medio ambiente.
  - Estándares de seguridad de clase mundial.
  - Respeto a la normatividad aplicable.

Garantizamos una cadena de custodia segura, desde el fabricante hasta el cliente final, protegiendo con ello a cada una de las personas y materiales que integran la cadena de valor.

Panorama de Mercado

para México y Brasil

Sao Paulo, Brasil

MÉXICO:

Retos superados en 2014, entorno 2015 aún complejo

El 2014 fue un año complicado, lleno de retos tanto internos como externos, que logramos superar exitosamente. Pudimos librar los embates del desplome de los precios del petróleo - 46% en 2014 - y de la caída de los derivados del petróleo que vendemos, que osciló entre 10% y 30%. Otros productos de peso en nuestras ventas tales como derivados lácteos, del maíz e insumos para la minería también sufrieron caídas sustanciales de precio. Asimismo, el sector de exploración y perforación petrolera permanece ilíquido, por lo cual no ha sido posible regularizar la recuperación de cartera de muchos de sus actores. Esto a su vez ha resultado en que tengamos que limitar la venta al sector.

Exitosa integración de la adquisición de Coremal

Durante 2014 integramos con éxito las operaciones de Coremal, empresa brasileña con 62 años de experiencia en la distribución de productos químicos. Estamos optimistas sobre las perspectivas de Coremal a pesar de los retos que enfrenta la economía brasileña actualmente. Consideramos que hay varios factores que pueden ayudar a mitigar los impactos del adverso entorno en Brasil. El mercado de químicos en Brasil es significativamente mayor al mexicano y mucho más fragmentado. Hay múltiples productos que Coremal no vende en Brasil y en los que Pochteca tiene vasta experiencia como químicos para alimentos y para exploración y perforación petrolera. La venta cruzada entre ambos países deberá tener un efecto favorable tanto para Pochteca como para Coremal.

Impulsores del crecimiento: manufactura de exportación y reforma energética

La manufactura es un punto brillante de la economía. En los últimos 2 años ha estado fuerte y sigue fuerte, y somos importantes proveedores de la industria manufacturera de exportación. Pensamos que la manufactura se potenciará con la reforma energética, pero mientras tanto nos sigue beneficiando el que crezca como lo hace. Confiamos en que la brecha competitiva con China se siga abriendo a favor de México y, con ello, que veamos más empresas extranjeras montando operaciones en México para surtir el mercado de EUA.

Asimismo, consideramos que estamos bien posicionados para beneficiarnos del crecimiento que la reforma energética pueda traer en actividades de exploración y perforación petrolera, ya que cerca de 8% de nuestras ventas van dirigidas a dichos sectores.

Hay múltiples productos que **Coremal** no vende en Brasil y en los que **Pochteca** tiene vasta experiencia

La abrupta caída de los precios del petróleo durante 2014 opacó de alguna manera la trascendencia que tiene para México la aprobación de la reforma energética. Sin embargo, estamos seguros que los beneficios esperados de la reforma energética no se eliminan ni desaparecen, solo se posponen un poco en el tiempo y se reducen en algunas regiones.

Hemos puesto mayor énfasis en la **capacitación** de nuestro personal

Hacia futuro creemos que todas nuestras operaciones se verán beneficiadas al ir desapareciendo las alertas de gas que afectan a sectores importantes de nuestra clientela (lo anterior implica que las industrias paren cuando escasea el gas), y al regularizarse el abasto y abaratarse paulatinamente la energía eléctrica y el propio gas.

En 2015 no esperamos ver ni una reactivación súbita de la economía ni de la demanda por nuestros productos ni de los precios de la mayoría de nuestros productos. Pero estamos seguros de que nuestra propuesta integral de servicio proporciona una base muy sólida para entrar a nuevos negocios y para incrementar nuestra participación en los que ya estamos.

Perspectivas de Brasil

2014: Un año de grandes retos; panorama complejo para 2015

El año 2014 presentó grandes retos para Brasil. Después de haber logrado salir relativamente bien librado de los profundos vaivenes que sufrieron la mayoría de las economías entre 2008 y 2012, Brasil fue impactado en 2013, y con más intensidad aun en 2014, por diversas medidas de política económica así como por la caída de los precios de los commodities agrícolas y minerales. Esta compleja situación fue exacerbada por el impacto que tuvieron el Campeonato Mundial de Fútbol, las profundas divisiones entre la población con respecto a la administración y subsecuente reelección de la presidenta Dilma Rousseff; y sobre todo por múltiples escándalos de corrupción. Todos estos desafiantes eventos han resultado en un panorama negativo para 2015 y probablemente para 2016.

El primer año de Coremal dentro de Grupo Pochteca

2014 fue el primer año en el que Grupo Pochteca incluyó en sus operaciones a Coremal, una empresa familiar con 62 años de experiencia en el negocio de distribución de químicos en Brasil. Además de los problemas que afectaron al país en 2014, la necesidad de implantar una nueva cultura gerencial y organizacional mucho más estructurada, presentó retos y presiones adicionales dentro de Coremal, que hicieron que los resultados fueran menores a nuestras expectativas. Los empleados de Coremal de todos niveles se han adaptado bien a los requerimientos que implican el formar parte de una empresa multinacional con presencia regional y que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores.

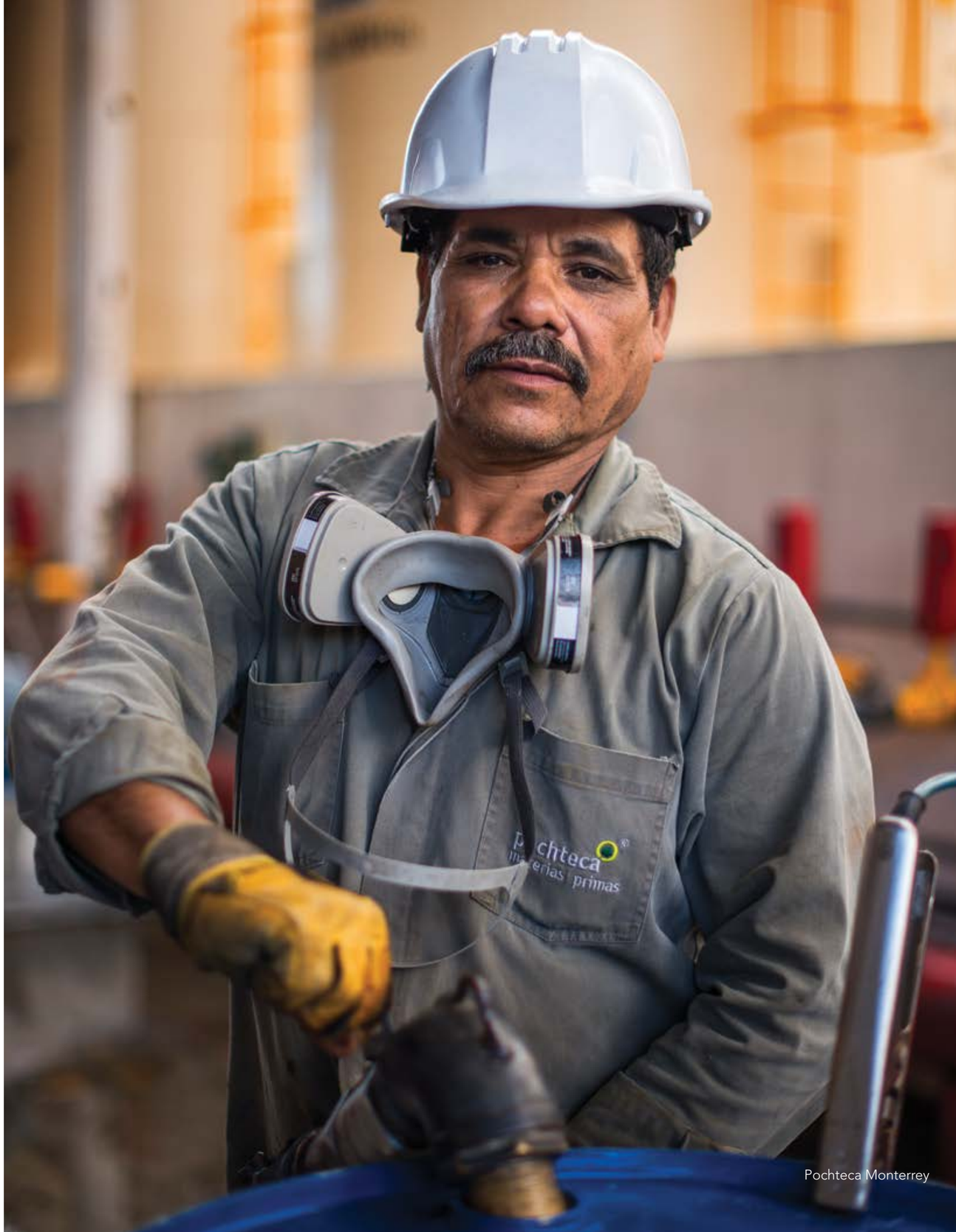

Pochteca Monterrey

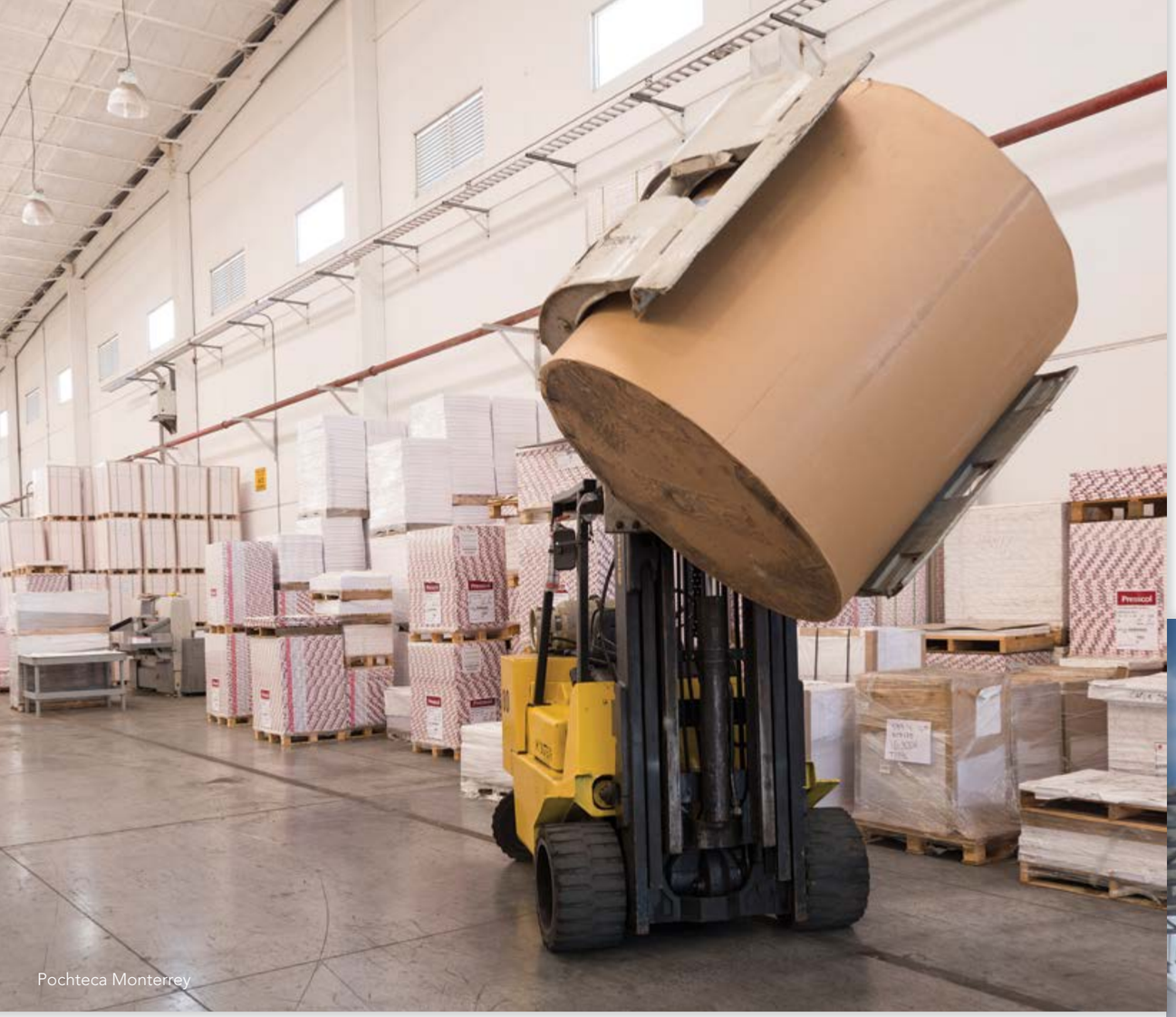
Pochteca Monterrey

Prueba de ello son los sólidos resultados logrados en el primer trimestre de 2015.

La creación de las áreas de Planeación Estratégica, Mercadotecnia y Recursos Humanos fue esencial para resolver los problemas que la compañía había enfrentado en el pasado. Hemos puesto mayor énfasis en la capacitación de nuestro personal e implementamos el modelo de gestión de Pochteca en el área comercial.

Áreas de crecimiento potencial para Coremal

Definimos proyectos de expansión para nuevos negocios, enfocados principalmente en los sectores de gas, petróleo, alimentos y lubricantes. Además adquirimos una compañía en Manaus, la capital del estado de Amazonas, para impulsar los negocios en esa región.

Identificamos diversas oportunidades de crecimiento para Coremal:

1) Ofrecer a nuestros clientes productos y servicios adicionales dentro de la cadena de suministro, tales como mezclas, almacenaje, transporte y empaque.
2) Complementar el portafolio de productos de Coremal con productos en los que Pochteca ha tenido éxito durante años.

En el mercado local creemos que los sectores que presentan las oportunidades más atractivas son los de alimentos y bebidas, cosméticos, farmacéutico, productos veterinarios y agroquímicos, para los que hay una fuerte demanda interna en Brasil. Por otra parte, los sectores con una alta exposición a las exportaciones podrían beneficiarse de un Real Brasileño más débil, pero también están expuestos a las caídas en los precios internacionales de los commodities.

En resumen, permanecemos enfocados en fortalecer las operaciones y modelo de gestión de Coremal para lograr una mayor eficiencia y rentabilidad. También haremos todos los esfuerzos posibles para asegurarnos de que Coremal venda en Brasil productos en los que Pochteca tiene vasta experiencia. Por ejemplo químicos para las industrias de alimentos y para la exploración y perforación petrolera.

Recife, Brasil

Desempeño
Operativo y Financiero

El desempeño de la empresa en 2014 fue positivo considerando la fuerte caída del petróleo y que la economía continuó deprimida en sectores clave para Pochteca, tales como minería y construcción.
Sin embargo, el Grupo ha mantenido crecimientos de EBITDA de dos dígitos en los últimos dos años, de 14% en 2013 y de 40% en 2014, incluyendo la adquisición de Coremal. En 2014 logramos un fuerte crecimiento orgánico de EBITDA de 14%, es decir, sin incluir a Coremal. Lo anterior refleja la solidez y fortaleza de nuestro modelo de negocio.

Pochteca logró ventas por un total de $6,032 millones de pesos, es decir un crecimiento de 35% en comparación con los $4, 473 millones de pesos del año anterior, obteniendo una utilidad de operación de $195 millones de pesos: 25% de crecimiento. Por su parte la utilidad neta fue de $5 millones de pesos, debido a pérdidas cambiarias de $77 millones de pesos, más de 2 veces las que tuvimos en 2013 debido a la depreciación de 13% tanto del peso mexicano como del real brasileño contra el dólar norteamericano durante 2014.

Ventas y EBITDA
(millones de pesos)

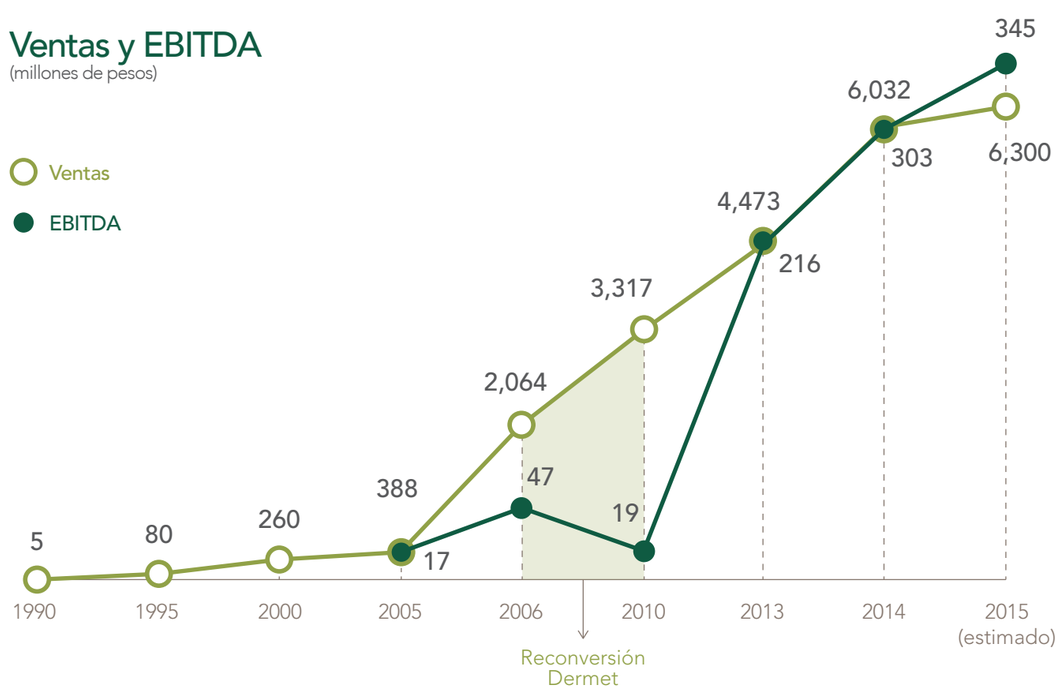

Fortalecimiento de nuestro Cuerpo Directivo

Durante 2014, fortalecimos nuestro Cuerpo Directivo con la integración de dos ejecutivos con vasta experiencia:

Director Corporativo de Operaciones

Rafael Dávalos Sandoval, quien fuera CEO de Mexichem y CEO de la sociedad entre Mexichem y Pemex (PMV Petroquímica Mexicana de Vinilo). Su vasta experiencia en áreas operativas será particularmente valiosa para nosotros dado la elevada transaccionalidad y el nivel de complejidad logística y operativa de la empresa.

Director de Finanzas

Juan Carlos Mateos colaboró en las áreas de finanzas de Procter & Gamble y de Grupo Gigante, fue banquero en The Chase Manhattan Bank y dirigió las áreas de Análisis Bursátil de HSBC México, BBVA América Latina y Merrill Lynch México. Su experiencia de más de 18 años en el sector bursátil contribuirá a estrechar nuestra relación con inversionistas locales e internacionales, lo cual confiamos en que promueva una mayor bursatilidad de la acción en el mediano plazo.

Ventajas
competitivas

Valor Agregado

Nos distinguimos por ofrecer un servicio técnico especializado, laboratorios de desarrollo de aplicaciones en diferentes especialidades, servicio post-venta, certificaciones, seguridad en el manejo, almacenamiento y distribución de los productos, inventarios a la medida, y entrega a nivel nacional, además de la capacidad de evaluar y otorgar crédito a todo tipo de empresas. Esto nos convierte en una excelente opción de compra para los clientes.

Otra característica que nos distingue es la ubicación de nuestros centros de distribución que se encuentran estratégicamente localizados en América Latina: México (34), Centroamérica (3) y Brasil (7).

1 *"ONE STOP SHOP"*

- Unificación de distintas proveedurías bajo un mismo techo
- Más de 5,500 productos
- Más de 322,000 m^2 de capacidad logística, con cobertura en 500 ciudades en América Latina
- Capacidad de almacenaje de líquidos de 20.2 millones de litros
- Soporte técnico pre y post venta
- Laboratorios de desarrollo de aplicaciones

2 CADENA DE CUSTODIA SEGURA DE CLASE MUNDIAL

Este modelo agrega valor a los grandes fabricantes de materias primas (nuestros proveedores) y de productos químicos (nuestros clientes) al llegar de manera segura a ciudades donde ellos no pueden llegar y en presentaciones a la medida de los clientes que con frecuencia son incosteables para nuestros proveedores.

- Única empresa en Latinoamérica con certificación RDP *(Responsible Distribution Process)* de la NACD *(National Association of Chemical Distributors)*, en reconocimiento a la excelencia en distribución responsable
- Logística de clase mundial
- Certificación FSC *(Forest Stewardship Council)* e ISO 9001
- Certificación SARI / ANIQ (Asociación Nacional de la Industria Química)
- Mejores prácticas auditadas continuamente por clientes y proveedores de clase mundial

Pochteca San Juan

3 DIVERSIFICACIÓN

Continuamos enfocados en nuestra estrategia de diversificación de clientes, productos, proveedores, mercados y regiones. Esto es clave para evitar la concentración de riesgos, minimizar los impactos de la caída de precios y de recesiones en ciertas industrias o regiones. Además la no dependencia de clientes o productos en particular ayuda a optimizar márgenes al permitir a la empresa abandonar clientes o productos poco rentables o con altas demandas de capital de trabajo.

Ningún producto o cliente > 2.5%

5 principales clientes = 9%

5 principales productos = 8%

Diversificación de clientes

	% Part 2014	% Part 2013
Cliente 1	2.55%	2.05%
Cliente 2	1.76%	2.84%
Cliente 3	1.69%	1.78%
Cliente 4	1.60%	1.47%
Cliente 5	1.52%	0.63%
Total	**9.11%**	**8.77%**

Diversificación de productos

	% Part 2014	% Part 2013
Producto 1	2.24%	0.09%
Producto 2	1.88%	1.61%
Producto 3	1.54%	1.75%
Producto 4	1.24%	1.37%
Producto 5	1.14%	1.23%
Total	**8.04%**	**6.05%**

Internacionalización de Grupo Pochteca

Diversificación de regiones

Dispersión

geográfica

A través de una extensa red logística y de distribución, atendemos a más de 20,000 clientes en más de 500 ciudades en México, Brasil, Guatemala, El Salvador y Costa Rica, bajo los más rigurosos estándares de custodia segura.

Desde 2008, somos socios de Omnichem. Esto nos permite alcanzar escalas de compra para buques completos, renta de terminales portuarias y consolidación de contenedores. De igual forma nos permite abastecernos de productos de India, China y Corea a través de los compradores de Omnichem en esos países.

México:

34 centros de distribución

Brasil:

7 centros de distribución

Centroamérica:

3 centros de distribución

Porcentaje de ventas por geografía (México)

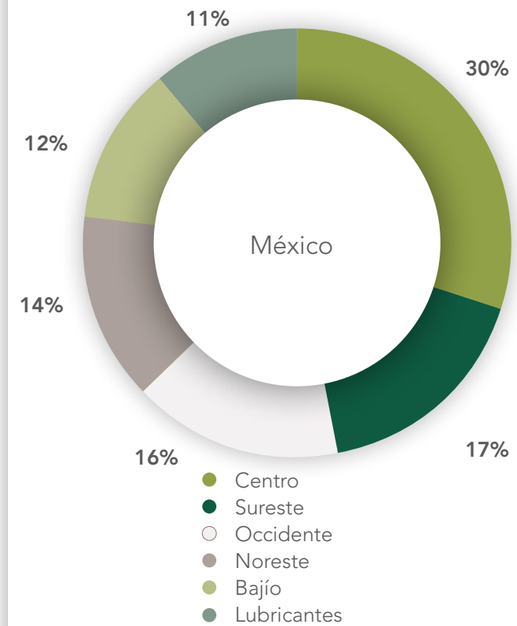

Porcentaje de ventas por geografía (Américas)

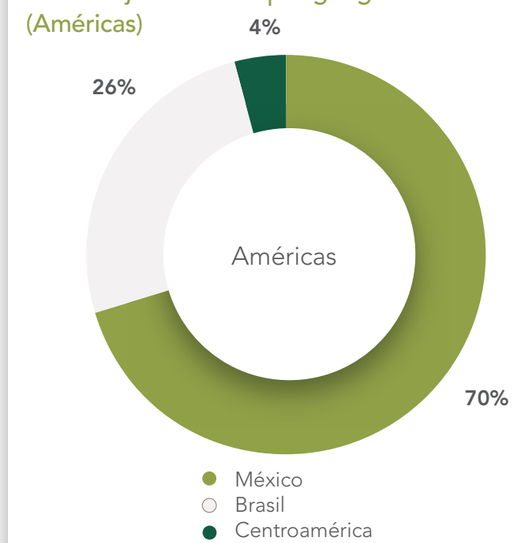

4 MODELO DE GESTIÓN

En 2014 mejoramos el Modelo de Gestión de la empresa, enfocando nuestra atención en la cadena de suministro, con el fin de reducir costos e inventarios y con ello mejorar nuestro capital de trabajo. Además invertimos considerable tiempo y dinero en homologar las competencias de nuestro equipo comercial en todo el país. Esto nos ha permitido mantener un incremento continuo en los márgenes brutos y operativos.

De igual manera, llevamos a cabo mejoras en materia de logística, a través de la optimización de costos de traspasos y crecimiento de nuestra flotilla.

Sinergias de Negocios

A través de la exportación del Modelo de Gestión a Coremal en Brasil, logramos incrementar los márgenes brutos de esa operación y mejorar de manera paulatina el capital de trabajo. Hoy Coremal participa en nuevos sectores, como alimentos y petróleo y en México a la vez, Pochteca ha incursionado en el mercado de ingenios azucareros donde Brasil tiene vasta experiencia.

Al mismo tiempo, este modelo de gestión agrega valor a nuestros clientes y proveedores, ya que simplifica su cadena de suministro al hacerles una amplia oferta de producto con vasta cobertura geográfica, minimizando sus costos de distribución y logística así como sus niveles de inventario.

Margen bruto

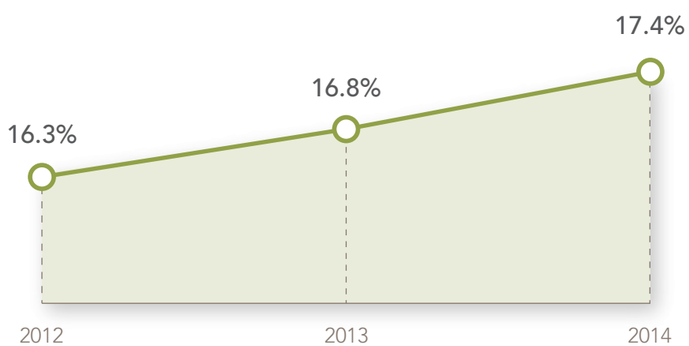

Capex $107 millones de pesos

Mediante estrategias adecuadas de estratificación de inventarios y clientes, automatización de procesos, herramientas de tecnología de la información e intensa capacitación de nuestros equipos comerciales hemos logrado mantener un crecimiento continuo en nuestro margen bruto.

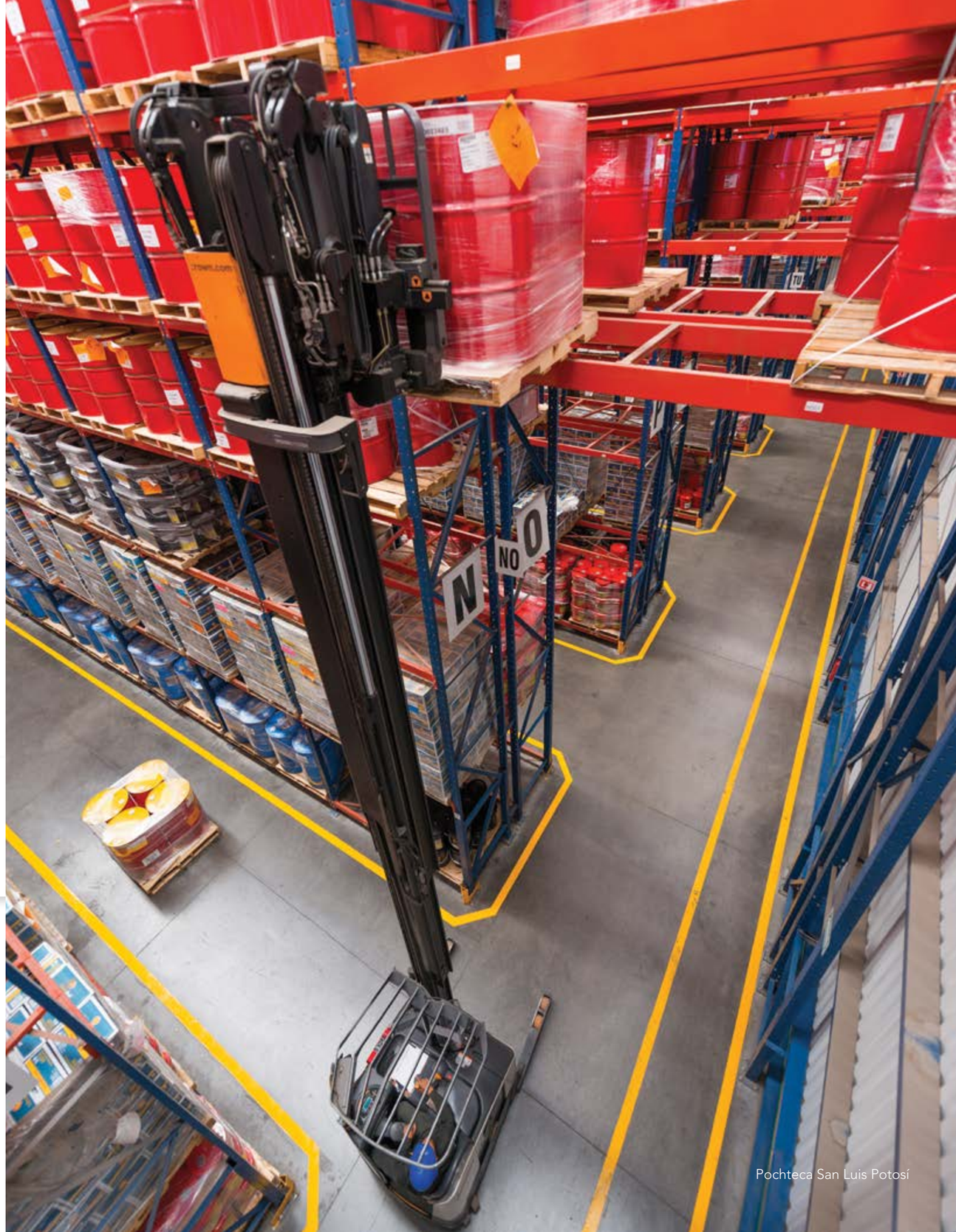

Pochteca San Luis Potosí

Segmentos
de negocios

En **Grupo Pochteca** estamos integrados por dos divisiones operativas, Pochteca Materias Primas, la cual cuenta con cuatro segmentos de negocio:

- **Solventes y mezclas**
- **Lubricantes y grasas**
- **Químicos para alimentos**
- **Químicos inorgánicos**

Y **Pochteca Papel,** donde procesamos y vendemos papel y cartón.

La división de Materias Primas es la más grande del Grupo y representa el 91% del total de ventas consolidadas. El área de Químicos inorgánicos es la más representativa al generar 45% del total de ventas, seguido por Solventes y Mezclas con 25%, Lubricantes con el 12% y Alimentos con el 9%.

La división de Papel representa el 9% del total de ventas consolidadas de la compañía.

Pochteca Vallejo

Químicos Inorgánicos

Distribuimos una gran variedad de químicos inorgánicos, tanto genéricos como de especialidad para aplicaciones en tratamiento de aguas, agroquímicos, industria textil, limpieza y cuidado personal, minería y servicios petroleros entre otros. Para proveer soluciones a la medida de los clientes, contamos con laboratorios de desarrollo de aplicaciones para limpieza y cuidado personal.

Servicios petroleros

Tratamiento de agua

Textiles

Pochteca León

Solventes y mezclas

Proveemos solventes y mezclas de alto desempeño, aprovechando la recuperación de corrientes de solventes, fortaleciendo nuestra oferta de valor con recubrimientos, pigmentos, aditivos, resinas y químicos especializados para las industrias automotriz, electrónica, resinas, exploración y perforación petrolera, construcción, pinturas y lacas entre otras.

Contamos con un laboratorio para elaborar mezclas diseñadas para cubrir especificaciones de alto desempeño a la medida de las necesidades de nuestros clientes, así como para validar la calidad de nuestros insumos.

De igual forma tenemos un laboratorio de aplicaciones para pigmentos, que nos permite igualar colores para los clientes.

Lubricantes

En 2010, fuimos nombrados distribuidor maestro de Shell Lubricantes para negocio a negocio (B2B) en México, y en 2011, para El Salvador.

Con los lubricantes, grasas y especialidades de Shell atendemos al sector transporte, minería, alimenticio, construcción, automotriz, generación de energía, aviación, agricultura, marino, petróleo y gas. De igual manera, apoyamos a los clientes poniendo a su servicio un equipo técnico enfocado en generar propuestas de valor.

Alimentos

Atendemos a las industrias de bebidas, cárnicos, lácteos, confitería, panificación, salsas y aderezos, sopas y pastas entre otras. Proveemos ingredientes funcionales, aditivos, sistemas de textura, conservadores, edulcorantes y soluciones integrales que contribuyen al mejoramiento de sus formulaciones. Para ello contamos con un laboratorio de desarrollo de aplicaciones en el que de manera conjunta con los clientes trabajamos para la mejora de sus productos y la optimización de sus costos.

Papel

Distribuimos y convertimos productos de papel y cartón para la industria editorial, de diseño, impresión, publicidad y empaque.

Portafolio por segmento (% de ventas consolidadas)

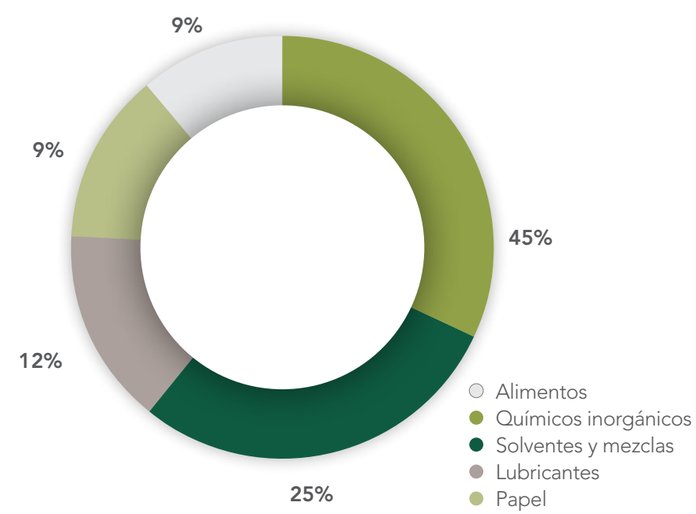

Panificación

Salsas y aderezos

Automotriz

Agroquímicos

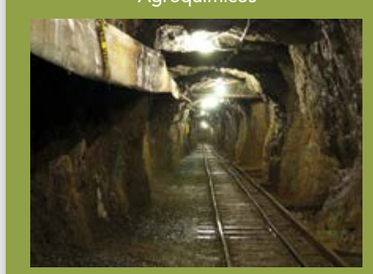
Minería

Gobierno Corporativo

Consejo de Administración

Grupo Pochteca se apega a las mejores prácticas de gobierno corporativo a nivel internacional, así como a la legislación mexicana y a la Ley del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración es el órgano de gobierno encargado de establecer la estrategia de negocios de largo plazo, aprobar las principales decisiones de negocio, supervisar la administración, administrar los riesgos, vigilar el cumplimiento normativo, así como elegir, evaluar y remover al Director General y a los directivos relevantes de la empresa.

El Consejo de Administración, está integrado por un máximo de 21 Consejeros propietarios, según determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que los nombre, de los cuales cuando menos el 25% deberán ser Consejeros independientes. En la actualidad, ocho de los doce Consejeros propietarios son independientes, con lo que se rebasa con mucho el requerimiento de independencia establecido legalmente. Asimismo, el Consejo de Administración designará a un secretario que no formará parte de dicho órgano social.

El Consejo de Administración se encuentra apoyado por el Comité de Auditoría y el de Prácticas Societarias cuyos miembros, incluyendo a su Presidente, deberán ser Consejeros independientes.

Comité de Auditoría

Es obligación del Comité de Auditoría llevar a cabo las siguientes funciones, entre otras:

Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.

Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el Comité podrá requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.

Discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión y, con base en ello, recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.

Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.

Elaborar la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la Asamblea de accionistas apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo.

Comité de Prácticas Societarias

Es obligación del Comité de Prácticas Societarias llevar a cabo las siguientes funciones, entre otras:

Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.

Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.

Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estimen pertinentes.

Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
Evaluar el desempeño de los directivos relevantes y revisar su compensación.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias al Consejo de Administración

Abril 2014 - Abril 2015

A los miembros del Consejo de Administración de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.:

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, se rinde el presente Informe por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Durante el período se llevaron a cabo cinco sesiones, en las siguientes fechas: (i) 8 de abril de 2014; (ii) 16 de julio de 2014; (iii) 15 de octubre de 2014; (iv) 14 de enero de 2015; y (v) 15 de abril de 2015; a las cuales asistieron representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) (Auditores Externos de la Sociedad), los Auditores Internos así como los funcionarios que fueron requeridos. Las actividades y resoluciones acordadas fueron documentadas en las actas respectivas.

I. Remuneración a Directivos.

Se revisó el paquete de remuneración integral del Director General y directivos relevantes de la Sociedad.

II. Operaciones con partes relacionadas.

Se revisaron operaciones con partes relacionadas verificando que se llevaran a cabo de acuerdo con las políticas previamente aprobadas por el Comité y no se observaron movimientos atípicos.

III. Evaluación del Sistema de Control Interno.

Se revisaron las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Dirección General, monitoreándose el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Grupo Pochteca para cumplimiento de los objetivos de la Administración y brindar una seguridad razonable para prevenir o detectar errores o irregularidades materiales en el curso normal de sus operaciones.

IV. Evaluación de la función de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función. Al respecto, se dio cumplimiento satisfactorio a los programas de trabajo y actividades establecidas durante el ejercicio de 2014 y de igual forma se aprobó el Plan de Trabajo para el ejercicio de 2015, habiéndose recomendado nueva planeación para Coremal (Brasil) y Centro América con base en apoyo externo.

V. Evaluación del desempeño de Auditoría Externa.

Se continuó utilizando los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) como Auditores Externos de la Sociedad. Los honorarios correspondientes a 2014 fueron debidamente revisados y aprobados.

Se recibieron por parte del Auditor Externo los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2014.

Asimismo, se evaluaron las labores de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) y del C.P. Miguel Ángel del Barrio Burgos, Socio encargado, las cuales se consideraron satisfactorias. Los Auditores Externos confirmaron su independencia.

VI. Información Financiera

Los Estados Financieros de la Sociedad se discutieron trimestralmente con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión sin que existieran observaciones materiales a la información presentada. Antes de enviar los Estados Financieros a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., éstos fueron aprobados por el Comité quien recomendó su aprobación por el Consejo de Administración.

Se revisaron y discutieron los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2014, los cuales no presentaron observaciones o salvedades materiales y, en consecuencia, fueron aprobados por el Comité para recomendar su aprobación por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea de Accionistas.

VII. Adquisición de Nuevos Negocios

No se realizó adquisición alguna en el periodo reportado.

Sin embargo, se dio seguimiento a los indicadores proyectados en la adquisición de Coremal (Brasil) y a los objetivos de integración y transformación de Coremal.

VIII. Políticas Contables

Se revisaron las Políticas Contables seguidas por Grupo Pochteca, en términos de la información recibida con motivo de nuevas regulaciones.

Las Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos por Grupo Pochteca, se consideran adecuados y suficientes.

IX. Informe del Director General

Se recibió y aprobó el Informe del Director General en relación a las actividades del ejercicio de 2014.

X. Reporte Legal

Se recibió y conoció el reporte periódico de los abogados respecto del estado que guardan los asuntos y litigios en los que la empresa (y/o subsidiarias) es parte actora o demandada.

XI. Propuesta

De acuerdo con el trabajo realizado se recomienda al Consejo de Administración que someta los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Pochteca, por el año social terminado el 31 de diciembre de 2014, a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

XII. Conclusión.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.

México, Distrito Federal, a 15 de abril de 2015.

Atentamente,

C.P. Francisco Javier Moguel Gloria.
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Consejo de Administración

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz PRESIDENTE	
Tomás Acuña Begné*	
Eugenio Santiago Clariond Reyes*	
Antonio del Valle Ruiz	Juan Pablo del Valle Perochena
Francisco Javier del Valle Perochena	Antonio del Valle Perochena
Francisco Javier Moguel Gloria*	
Ernesto Moya Pedrola*	
Luis Rebollar Corona*	
Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas*	Eugenio Gerardo Manzano Alba
Armando Santacruz González	Federico Santacruz González
José Antonio Vértiz Pani*	
Fernando Benjamín Ruiz Sahagún*	

*Consejeros independientes

Juan Pablo del Río Benítez SECRETARIO
Almaquio Basurto Rosas PROSECRETARIO

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Francisco Javier Moguel Gloria PRESIDENTE
Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas MIEMBRO
Tomás Acuña Begné MIEMBRO
Juan Pablo del Río Benítez SECRETARIO, NO MIEMBRO

Comité Ejecutivo

Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz PRESIDENTE
Armando Santacruz González MIEMBRO
Eugenio Gerardo Manzano Alba MIEMBRO

Jorge Ricardo Gutiérrez Muñoz
Presidente del Consejo de Administración

Director General de Constructora y Perforadora Latina, S.A. de C.V., fue Director General de Kaluz, S.A. de C.V., y de Mexichem, S. A. B. de C. V., y de Grupo Synkro, S.A. de C.V. Fue Director de Finanzas de Indetel/Alcatel. Ha sido miembro de varios Consejos de Administración tales como de Mexichem, S. A. B. de C.V., Empresas ICA, S.A.B. de C.V., Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A. de C.V. y Banco Ve por Más, entre otros. Obtuvo el Premio "Bravo Business Awards" (Latin Trade) como el CEO del año 2010. Es Contador Público por el Instituto Politécnico Nacional (ESCA) y tiene una Maestría en Finanzas de la Universidad La Salle.

Armando Santacruz González
Consejero y Director General

Es Co-fundador de Grupo Pochteca. Consejero y Co-fundador de México Unido contra la Delincuencia A.C. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Elementia, S.A. de C.V., Seguros la Latinoamericana, S.A., Laboratorios Médicos del Chopo, S.A. de C.V., (Grupo Proa), Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México (hoy FMX, Festival de la Ciudad de México), Fundación Pro-Empleo, A.C y del Harvard Alumni Association en Cambridge, Massachussets. Es Contador Público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y tiene una Maestría en Administración de Empresas por la Harvard Business School.

José Antonio Vértiz Pani
Consejero

Participa en los Consejos de Administración de Grupo Viz S.A. de C.V. y Sukarne Medio Mayoreo S.A. de C.V. Cuenta con experiencia profesional en las áreas de Private Equity y Banca de Inversión. Entre otros puestos, ha sido Socio de Baring Private Equity Partners, Director de Proyecto de Mexcapital, Director de Proyecto de Fomento de Capital, y Director de Fusiones y Adquisiciones de Operadora de Bolsa. Tiene Licenciatura en Economía por el ITAM, y una Maestría en Administración de Empresas por Harvard Business School.

Eugenio Santiago Clariond Reyes
Consejero.

Ha sido Presidente de Consejo y Director General de Grupo IMSA, S.A. de C.V. Presidente de Consejo de Grupo Cuprum, S.A. de C.V. Presidente de Consejo Grupo Cleber, S.A. de C.V. Presidente del Consejo de la empresa Camiones Sierra Norte, S.A. Consejero de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. Es Consejero de empresas como Mexichem, S.A.B. de C.V., Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V., Johnson Controls Inc., Navistar International Corporation y Texas Industries Inc. Cuenta con Maestría en Administración de Empresas.

Antonio del Valle Ruiz
Consejero.

Fundador y Director General de Bancrecer S.A. Fundador, Presidente y Director General de Grupo Financiero Bital. Fundador de Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V., que hoy preside. Participa en los Consejos de Administración de Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V., Mexichem, S. A. B. de C. V., Elementia, S.A., Teléfonos de México,

S.A.B. de C.V. Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V., Es Contador Privado de la Escuela Bancaria y Comercial, Curso en Alta Dirección de Empresas en el IPADE.

Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas
Consejero.
Es Consejero y socio de Industrial Global Solutions (IGS), Grupo R.G.T. También ha colaborado en Industrial Global Solutions de México, S.A. de C.V., Grupo R.G.T., S.A. de C.V., Desc, Sociedad de Fomento Industrial, S.A. de C.V., Spicer, S.A. de C.V. y D.M. Nacional, S.A. de C.V. entre otras. Es Ingeniero Industrial.

Francisco Javier del Valle Perochena
Consejero.
Es Director General de Controladora GEK S.A.P.I. de C.V. y Presidente del Consejo de Administración de Elementia S.A. de C.V. También es consejero de Mexichem, S.A.B. de C.V. y de Banco Ve por Más, S.A. Es Licenciado en Administración de Empresas y Maestro en Economía y Finanzas.

Francisco Javier Moguel Gloria
Consejero.
Es Presidente del Comité de Auditoría y de Remuneraciones del Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más. También es Consejero en Mexichem, S.A.B. de C.V. y de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. Es Licenciado en Contaduría Pública por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Fernando Benjamín Ruiz Sahagún
Consejero
Participa en el Consejo de Administración de Mexichem, S.A.B. de C.V., Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V., San Luis Corporación, S.A.B. de C.V., Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., Grupo México, S.A.B. de C.V., Empresas Ica, S.A.B. de C.V., Grupo Financiero Santander, S.A.B. de C.V., Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V., Fresnillo PLC, Corporación Scribe, S.A.P.I. de C.V., Bacardí, S.A. de C.V. y Arcelor Mittal Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. Actualmente colabora en Chévez Ruiz Zamarripa y Compañía, S.C. Es Contador Público.

Luis Rebollar Corona
Consejero
Durante18 años fue Presidente del Consejo de Sandvik de Mexico. Ha colaborado en Fábricas de Papel San Rafael, Compañía Industrial de San Cristóbal, Alcatel, Sidec y Situr, participando también como Presidente del Consejo de Administración de Sidec y Situr. Presidente de la Cámara México-Suecia. Consejero en la OFUNAM y en la Orquesta de Minería, Patrono en el MUNAL, Presidente en el Club Campestre Churubusco. Actualmente participa como Consejero en Grupo Herdez, Grupo Gigante, Grupo Sánchez, San Luis Corporación. Participó en la reestructura de Satélites Mexicanos, fungiendo como Presidente de su Consejo. Es Ingeniero Químico.

Ernesto Moya Pedrola
Consejero
Se ha desempeñado como Presidente del consejo de CYMA Unión de Crédito, de TIP MEXICO, Consejo Mexicano de Uniones de Crédito. Presidente del Patronato de Montepío Luz Saviñón I.A.P. Consejero de Distribuidora Hugos, Grupo MVS, Grupo Dondé, Universidad Panamericana/IPADE. Es Ing. Químico y tiene Maestría por el IPADE.

Tomás Acuña Begné
Consejero
Miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. Colaboró en Visa International México, S.A. de C.V., Visa do Brasil y Arthur Andersen & Co. Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Federico Santacruz González
Consejero
Socio de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C.; ha colaborado en Cravath Swaine & Moore. Es Consejero de Grupo Financiero Scotiabank y entidades del grupo. Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuenta con una Maestría en Derecho (LLM) en Columbia University.

Juan Pablo del Valle Perochena
Consejero.
Presidente del Consejo de Administración de Mexichem, S.A.B. de C.V., Director General de Inmobiliaria Kaluz, S.A. de C.V. Participa como consejero delegado de Mexichem America Inc., miembro del Patronato del Colegio de México, responsable de los desarrollos inmobiliarios de Controladora Kaluz, S.A. de C.V., Consejero de Elementia, S.A. de C.V. y Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. Cuenta con Maestría en Administración de Empresas por la Harvard Business School.

Eugenio Gerardo Manzano Alba
Consejero y Director Ejecutivo
Co-fundador de Grupo Pochteca. Socio fundador del parque de diversiones Divertido y de Intertrade Finance Corp. Es Miembro del Consejo de Administración de Grupo Motriz, S.A. de C.V. Licenciado en Economía por el ITAM y tiene Maestría en Administración de Empresas en Stanford University, Graduate School of Business.

Antonio del Valle Perochena
Consejero.
Es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V. Miembro del Consejo de Administración de Mexichem, S.A.B. de C.V., Elementia, S.A. de C.V., Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., Grupo Empresarial Kaluz, S.A. de C.V. y Afianzadora Sofimex, S.A. Además, preside el Fideicomiso Probosque de Chapultepec, forma parte del Consejo de Desarrollo de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Anáhuac, los Patronatos de Museo San Ildefonso y Fundación El Peñón, A.C. Es Licenciado en Administración de Empresas con Maestría en Dirección por la Universidad Anáhuac, cuenta con un Postgrado de Alta Dirección en el IPADE y una especialización en literatura en la Universidad Iberoamericana.

Análisis de Resultados de la Administración

Informe del Director General para el ejercicio 2014

- **Ventas +35%** año vs año llegando a $6,032 millones de pesos (mdp)
- **Margen bruto +60 puntos base,** aumentando de 16.8% a 17.4% a pesar de fuertes caídas en los precios de productos derivados del petróleo y, en menor medida, en la mayor parte del portafolio
- **EBITDA +40%,** alcanzando $303 mdp incluyendo la adquisición de Coremal en Brasil
- **Margen EBITDA de 5.0%,** +20 puntos base vs 2013
- **EBITDA orgánico, excluyendo Coremal, +14%,** llegando a $247 mdp
- **Margen EBITDA orgánico (sin Coremal) de 5.5%,** +70 puntos base vs 2013
- **La caja incrementó en $143 mdp o 79% en 2014,** al crecer de $181 mdp al cierre del año 2013 a $324 mdp al cierre del año 2014
- **Relación Deuda Neta / EBITDA está de regreso a 2.0 veces al cierre de 2014,** en línea con nuestra política interna de no más de 2 veces. Este indicador aumentó de 1.8 veces previo a la compra de Coremal a un punto máximo de 2.8 veces en 2T14
- **Exitosa integración de Coremal, adquirida en Diciembre 31 de 2013,** como lo muestran los resultados del ejercicio 2014

2014: un año de retos superados para Pochteca

En 2014 enfrentamos diversos retos que logramos superar exitosamente.

Caídas en precios del petróleo y sus derivados

Nos sentimos sumamente satisfechos de como Pochteca libró exitosamente los embates de la fuerte caída en los precios del petróleo. El petróleo West Texas Intermediate (WTI) cayó 46% en 2014, comparando los precios de cierre al 31 de diciembre de 2013 y de 2014. Sin embargo, el precio del WTI se desplomó 51% desde su punto máximo de USD107.95 alcanzado el 20 de junio de 2014 a USD53.45 al cierre de 2014. Como resultado, los derivados del petróleo que vendemos sufrieron caídas de entre 10 y 30% durante 2014 en pesos, al compensarse parcialmente la caída en dólares con la depreciación del peso.

EBITDA orgánico aumentó 14% a pesar del entorno negativo

A pesar del entorno adverso, logramos mejorar la rentabilidad operativa. Nuestra propuesta integral de servicio "one stop shop", consistente en ofrecer un amplio portafolio en un solo canal, apoyado con soporte técnico profesional pre y post-venta, ha contribuido a mitigar el impacto negativo de las caídas de precios y a lograr mayores márgenes brutos. Asimismo, la introducción de diferentes iniciativas durante el año ha tenido un efecto favorable en nuestra rentabilidad. Por ejemplo, el énfasis cada vez mayor en mezclas de valor agregado y el envasado a la medida de los clientes, así como la amplia diversificación de productos que ha logrado la empresa, junto con nuestra propuesta integral de servicio "one stop shop", permitieron lograr 14% de crecimiento orgánico (excluyendo la adquisición de Coremal en Brasil) en el EBITDA durante 2014. Además del desplome de los precios del petróleo y de otros productos que distribuimos, la actividad continuó deprimida en sectores clave para Pochteca, tales como minería y construcción. A pesar de ello, logramos un sólido crecimiento orgánico de EBITDA de 14% lo cual nos da confianza en la solidez y fortaleza de nuestro modelo de negocio.

Exitosa integración de Coremal

Durante 2014 logramos llevar a cabo de manera exitosa la integración de las operaciones de Coremal. La adquisición del 100% de las acciones de Coremal se formalizó el 31 de diciembre de 2013. Inicialmente se liquidaron el 51% de las acciones. Grupo Pochteca efectuará pagos subsecuentes de 9.8% cada año durante 5 años. Se usará la misma fórmula de valuación utilizada en el pago original, sustituyendo el EBITDA de 2013 en años subsecuentes por el del año inmediato anterior. Este esquema asegura un alineamiento de intereses entre los accionistas operadores de Coremal y Grupo Pochteca para los próximos 5 años.

Consideramos que con Coremal, Grupo Pochteca podrá 1) consolidar una presencia latinoamericana, 2) penetrar el mercado de químicos de Brasil que es considerablemente mayor al mexicano y mucho más fragmentado, y 3) fomentar la venta cruzada

de productos entre los dos países para complementar los respectivos portafolios de productos.

Coremal durante 2014 representó el 26% y el 19% de las ventas y el EBITDA consolidados, respectivamente. Creemos que su contribución a los resultados consolidados puede incrementar hacia futuro. Continuamos enfocados en implantar el modelo de gestión de Pochteca en Coremal, así como homologar los procesos de los dos países.

Sólida posición financiera

Finalmente, cabe mencionar que gracias a una eficiente integración de esta empresa adquirida logramos llevar el índice de apalancamiento Deuda Neta / EBITDA de regreso a 2.0 veces, que es nuestra política interna. Este índice había incrementado a 2.8 veces en 2T14, su nivel máximo en más de 2 años, viniendo de 1.8 veces en 3T13, previo a la compra de Coremal.

Informacion financiera seleccionada (millones de pesos)

Consolidado millones de pesos	2014	2013	(%) 2014 vs 2013
Ventas	6,032	4,473	35%
Utilidad Bruta	1,051	749	40%
Margen Bruto (%)	17.4%	16.8%	60pb
Utilidad de Operación	195	156	25%
Margen de Operación (%)	3.2%	3.5%	-24pb
Depreciación	108	60	78%
EBITDA	303	216	40%
Margen EBITDA (%)	5.0%	4.8%	20pb
Gastos Financieros	101	60	68%
Pérdidas Cambiarias	77	30	160%
Utilidad antes de Impuestos	18	66	-73%
Utilidad (Pérdida) Neta	5	40	-88%
Deuda Neta / EBITDA	2.0x	2.2x	
EBITDA / Intereses	2.7x	2.6x	

EBITDA= Utilidad de operación mas depreciaciones y amortizaciones; NC= No comparable

Puntos destacados del año 2014 y perspectiva hacia 2015

El entorno continúa siendo complejo

- Hemos superado exitosamente los embates de la caída de precios del petróleo y de productos relacionados, aún y cuando 25% de las ventas consolidadas es de solventes y mezclas, todos ellos derivados del petróleo.

- Las caídas de los precios de productos que vendemos va más allá de los insumos relacionados al petróleo. En 2014 el precio de productos para minería y para alimentos sufrieron contracciones importantes. Por ejemplo, el cianuro de sodio, utilizado en minería cayó 31% y el precio de productos químicos para alimentos tales como ácido cítrico, almidón de maíz, dextrosa, y glicerina, entre otros, tuvieron reducciones de precio de 15% en promedio.

- El sector de exploración y perforación petrolera permanece ilíquido, por lo cual no ha sido posible regularizar la recuperación de cartera de muchos de sus actores. Esto a su vez ha resultado en que tengamos que limitar la venta al sector.

- A pesar de la situación compleja, hemos podido mejorar los márgenes bruto y EBITDA.

- Consideramos que nuestra propuesta integral de servicio "*one stop shop*" ha tenido un impacto favorable, atemperando las caídas de precios y ampliando los márgenes brutos. Ofrecemos un amplio portafolio en un solo canal apoyado con soporte técnico profesional pre y post-venta.

- La diversificación hacia mezclas y envasados a la medida de los clientes, también ha contribuido a amortiguar la caída de precios y a la resilencia de nuestros márgenes brutos.

- La venta cruzada o "*cross-selling*" con Brasil comienza a rendir frutos. Por ejemplo, estamos penetrando exitosamente sectores como exploración y perforación petrolera y otros en los que Coremal no participaba previo a la llegada de Pochteca. Asimismo, estamos vendiendo en México productos para la industria azucarera en los cuales Coremal tiene amplia experiencia. El proceso es lento pero seguro.

- Los beneficios esperados de la reforma energética no se eliminan ni desaparecen, solo se posponen un poco en el tiempo y se reducen en algunas regiones.

- **Manufactura:** un punto brillante de la economía en los últimos 2 años. Ha estado fuerte y sigue fuerte. Nuestra exposición a la manufactura sigue siendo una fortaleza para Pochteca. Se potenciará con la reforma energética, pero mientras tanto nos sigue beneficiando el que crezca como lo hace. Confiamos en que la brecha competitiva con China se siga abriendo a favor de México y, con ello, que veamos más empresas extranjeras montando operaciones en México para surtir el mercado de EUA.

- **Brasil:** El entorno es complejo, pero el mercado de químicos es mucho más grande que el de México y la participación de mercado de Coremal es muy pequeña. Por ello, a través del fortalecimiento de las operaciones, procesos y modelo de gestión de Coremal, y habilitando a Coremal para que venda productos que hasta ahora no vende y en los cuales Pochteca tiene experiencia, confiamos en mantener un crecimiento en ventas y EBITDA durante los próximos años.

Manufactura de exportación y reforma energética: impulsores del crecimiento

- Pochteca es hoy día un importante proveedor de la industria manufacturera de exportación.

- La empresa ha mantenido crecimientos de dos dígitos, que confiamos se mantengan durante los próximos años, permitiendo mantener un vigoroso crecimiento orgánico a futuro.

- Hacia delante, consideramos que nuestra empresa está bien posicionada para beneficiarse del crecimiento que la reforma energética pueda traer en actividades de exploración y perforación petrolera, ya que cerca de 8% de nuestras ventas van directamente dirigidas a dichos sectores.

- A mediano plazo, el total de nuestras operaciones se verán beneficiadas al ir desapareciendo las alertas de gas que afectan a sectores importantes de nuestra clientela (lo anterior implica que las industrias paren cuando escasea el gas), y al regularizarse el abasto y abaratarse paulatinamente la energía eléctrica y el propio gas.

Resultados consolidados del ejercicio 2014

Ventas, Utilidad y Margen brutos

- Incremento en ventas de 35% comparado con 2013. Las ventas consolidadas crecieron 35% impulsadas principalmente por la incorporación de Coremal, la compañía que adquirimos en Brasil con fecha 31 de diciembre 2013.

- La utilidad bruta mostró un incremento de 40% al pasar de $749 mdp en 2013 a $1,051 mdp y el margen bruto consolidado aumentó 60 puntos base. A pesar de la caída de precios de productos clave como los solventes, pudimos incrementar el margen bruto en 60 puntos base de 16.8% a 17.4% apoyados en un efectivo control de costos y de mayores ventas de productos con mayor margen tales como mezclas y químicos para la industria de la alimentación. El debilitamiento del peso contra el dólar norteamericano de 13% durante 2014 anuló parcialmente la contracción en los precios de las materias primas, particularmente las derivadas del petróleo.

Utilidad de Operación y EBITDA

- La utilidad de operación aumentó 25% en 2014, de $156 mdp en 2013 a $195 mdp. El margen operativo fue 3.2%, mostrando un decremento de 30 puntos base. El crecimiento fue impulsado por el fuerte incremento de 40% de la utilidad bruta.

- El EBITDA tuvo un incremento de 40% comparado con 2013 mientras que el margen EBITDA tuvo una expansión de 20 puntos base llegando a 5.0%. La adquisición de Coremal contribuyó a lograr este fuerte crecimiento en EBITDA. Sin embargo, como se detalla a continuación, el EBITDA de las operaciones base de Pochteca (excluyendo Coremal) tuvo un sólido desempeño durante 2014.

- El EBITDA "orgánico", excluyendo Coremal, creció 14% comparado con 2013 gracias a un mayor margen bruto y a un efectivo control de gastos. El margen EBITDA orgánico (sin Coremal) fue de 5.5%, aumentando 70 puntos base comparado con el año 2013.

- Durante 2014 el crecimiento del EBITDA consolidado, incluyendo Coremal, mantuvo una tendencia favorable. A lo largo de 2014 logramos incrementar la generación de EBITDA trimestre a trimestre como se puede apreciar en la siguiente gráfica. Comparado contra el trimestre inmediato anterior, el EBITDA consolidado creció de la siguiente forma en 2014:
  - o +11% en 2T14
  - o +5% en 3T14
  - o +9% en 4T14

2013		2014
16.8%	Margen Bruto	17.4%

2013		2014
4.8%	Margen EBITDA	5.0%

2013		2014
4.8%	Margen EBITDA orgánico (excluyendo Coremal)	5.5%

EBITDA
(Millones de pesos)

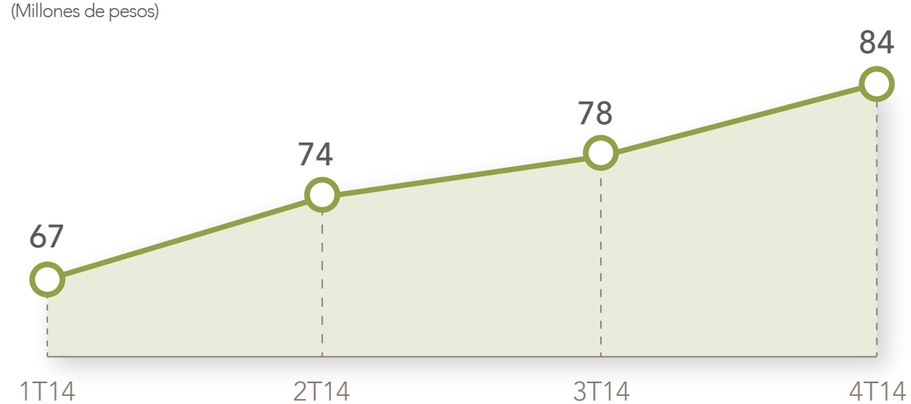

2013	Gastos / Ventas	2014
11.9%		12.4%

Gastos de Operación

• El gasto de operación (excluyendo depreciación) como porcentaje de ventas aumentó 50 puntos base, de 11.9% en 2013 a 12.4% en 2014 debido a la inclusión de Coremal. Nuestra subsidiaria brasileña opera en promedio con gastos superiores a 13% como porcentaje de ventas. Esto es más de 100 puntos base por arriba de los niveles de Pochteca en México. A un año de haber incorporado Coremal a la estructura de Pochteca, estamos enfocados en homologar los niveles de gastos operativos de Coremal con los que tenemos en México, aún y cuando hay restricciones estructurales en Brasil, primordialmente por la carga social sobre nómina y algunos aspectos fiscales y regulatorios.

Gastos Financieros

• Los gastos por intereses netos tuvieron un incremento de 68% en 2014 principalmente por la adquisición de Coremal. Específicamente, en 2014 se incluyen montos que no estaban reflejados en los números del 2013 ya que los resultados de Coremal se consolidaron únicamente a partir del 1T14 (el balance si se consolidó al 4T13):

o Se incluye en 2014 la consolidación de los intereses pagados por Coremal sobre la deuda que tiene en Brasil (equivalente a $269mdp). Las tasas que pagaba Coremal hasta agosto de 2014 eran de más del doble de las que Pochteca paga en México.

o Se refleja al cierre de 2014 la deuda incremental contraída en México en el 1T14 para financiar la adquisición de Coremal ($170 mdp).

• Consideramos que la carga financiera deberá ser menor a futuro por las siguientes razones:

o Logramos refinanciar la deuda de Coremal en Brasil a una tasa 295 puntos base menor.
o Seguimos enfocados en generar mayores niveles de caja a través de:
- Mayor EBITDA
- Reducción de inventarios
- Mejora en condiciones de pago a proveedores, especialmente en Coremal

Pérdida Cambiaria y Utilidad Neta

• A pesar del fuerte incremento logrado en EBITDA, la utilidad neta del ejercicio 2014 fue de $5 mdp, significativamente menor que en 2013 debido principalmente a los siguientes factores:

o Pérdidas cambiarias mucho mayores a las registradas en 2013. Las pérdidas cambiarias en 2014 fueron de $77mdp, más de 2 veces las que tuvimos en 2013.
o Lo anterior se debió a la depreciación de 13% tanto del peso mexicano como del real brasileño contra el dólar norteamericano durante 2014.
o Incremento de 68% en intereses netos, como se explicó en una sección anterior.

Capital de Trabajo y Generación de Efectivo

• Mejoras en capital de trabajo. Al cierre del año 2014 nuestro capital de trabajo equivalía a 33 días de venta, lo que representa una reducción de 6 días comparado con el cierre de 2013. Reiteramos que para la dirección de la empresa es prioritario continuar reduciendo inventarios y acortando los días de cartera de clientes para poder reducir nuestro nivel de apalancamiento.

• Mejora en el perfil de la deuda. El 4 de diciembre de 2014 concluimos el refinanciamiento de un crédito sindicado con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero y Grupo Financiero Inbursa, S.A., por la cantidad de $610 mdp. El nuevo plazo del crédito, que originalmente vencía en junio de 2015, es de 4 años con un año de gracia.

• La relación Deuda Neta / EBITDA al cierre de 2014 regresó a 2.0 veces, nivel que está en

Mejora continua en capital de trabajo (Días)

• Generación de caja de $143 mdp en 2014. Como resultado del incremento en EBITDA y de la reducción en el capital de trabajo, se logró incrementar la caja en 79% durante 2014, al crecer de $181 mdp al cierre de 2013 a $324 mdp al cierre de 2014: un incremento en la caja disponible de $143 mdp.

Deuda Neta

• La deuda neta al cierre de 2014 fue de $628 mdp, nivel similar al del cierre de 2013. A pesar de que contratamos $170 mdp de deuda para la adquisición de Coremal, quien a su vez tenía una deuda bancaria de $269 mdp, nuestra deuda neta se mantuvo prácticamente sin cambio.

línea con nuestra política interna de no más de 2 veces. Es conveniente resaltar que después de la adquisición de Coremal, que concluyó el 31 de diciembre de 2013, este indicador alcanzó el nivel máximo en más de 2 años llegando a 2.8 veces al cierre del 2T14, viniendo de 1.8 veces al 3T13. Lo anterior fue causado por la consolidación de la deuda de Coremal en Brasil y por los créditos que contratamos para financiar la adquisición como comentamos anteriormente.

• Es importante aclarar que, dado que la compra de Coremal se concretó el 31 de diciembre de 2013, se consolidó el balance más no los resultados del 2013. El indicador de Deuda Neta / EBITDA de 2.2x al cierre de

2013 se calculó usando el EBITDA proforma de Coremal para 2013. De otra forma el indicador hubiera sido de 2.9x (tomando toda la deuda de Coremal y excluyendo su EBITDA para 2013).

• Continuaremos enfocados en la generación de flujo a través de un enérgico manejo del capital de trabajo y de controles de costos y gastos para lograr un mayor EBITDA.

• Al cierre de 2014 la cobertura de intereses (EBITDA / Intereses) fue de 2.7 veces. Este indicador está prácticamente al mismo nivel que al cierre de 2013.

Analista Independiente y Coberturas de Casa de Bolsa

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., se inscribió al programa de analista independiente y el Subcomité de Selección acordó asignar a la empresa Consultora 414, S.A. de C.V., "CONSULTORA 414", como responsable de dar cobertura a los valores de POCHTECA.

Actualmente las siguientes casas de bolsa tienen cobertura de la acción de Pochteca: Actinver Casa de Bolsa, BBVA Bancomer, Casa de Bolsa Interacciones y Vector Casa de Bolsa.

	2014	2013
Deuda Neta (mdp)	**628**	631
Deuda Neta / EBITDA	**2.0x**	2.2x
Cobertura de intereses	**2.7x**	2.6x
Acciones en Circulación	**130,522,049**	130,522,049

Formador de mercado

Con el fin de incrementar la bursatilidad de la acción y de complementar las acciones que la empresa está tomando para atender mejor al público inversionista, con fecha 22 de octubre de 2014 inició actividades UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. como formador de mercado para Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. Confiamos en que esta medida, así como otras que está tomando la empresa, resulten en una mayor profundidad en la operatividad de nuestros títulos.

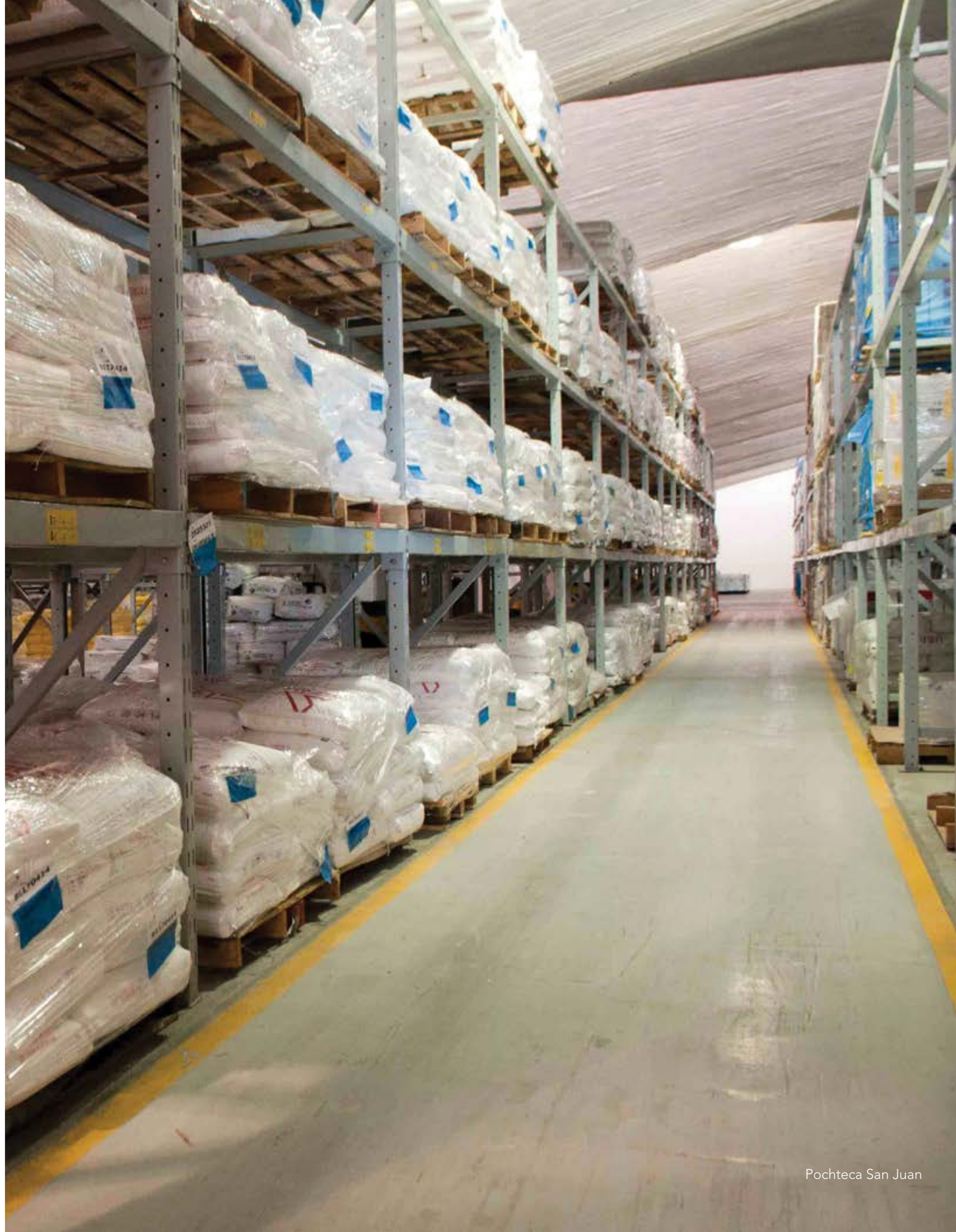

Pochteca San Juan

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, e Informe de los auditores independientes del 14 de abril de 2015

59 Informe de los auditores independientes

60 Estados consolidados de posición financiera

61 Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

62 Estados consolidados de cambios en el capital contable

64 Estados consolidados de flujos de efectivo

65 Notas a los estados financieros consolidados

Deloitte.

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados
La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes
Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requisitos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores importantes.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error importante en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos
Como se menciona en la Nota 10 a los estados financieros consolidados, el 31 de diciembre de 2013 se adquirieron las acciones de ciertos negocios, cuyas operaciones se reflejan en los resultados del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2014, y por consiguiente afectan la comparabilidad de los ejercicios presentados.

Opinión
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Miguel Ángel del Barrio Burgos

14 de abril de 2015

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	Notas	2014	2013
ACTIVO			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	$ 324,458	$ 181,371
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar - Neto	6	1,027,398	986,806
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	5,132	3,137
Inventarios – Neto	7	910,317	889,876
Pagos anticipados		50,075	34,424
Propiedades de inversión	8	12,727	–
Total del activo circulante		2,330,107	2,095,614
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	9	860,514	921,840
Inversión en acciones de asociadas		4,381	4,660
Otros activos		83,849	74,481
Impuestos a la utilidad diferidos – Neto	24	27,404	26,035
Activo intangible	12	51,903	52,233
Crédito mercantil	13	405,866	457,605
Total		$ 3,764,024	$ 3,632,468
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
Pasivo circulante:			
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	15	$ 61,525	$ 186,306
Cuentas por pagar a proveedores		1,193,008	1,052,840
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	14	184,525	258,882
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	9,486	18,017
Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades		30,494	3,403
Total del pasivo circulante		1,479,038	1,519,448
Pasivo a largo plazo:			
Otras cuentas por pagar a largo plazo	14	226,871	294,474
Deuda a largo plazo	15	873,988	617,761
Beneficios a empleados		13,460	6,939
Total del pasivo a largo plazo		1,114,319	919,174
Total del pasivo		2,593,357	2,438,622
Capital contable:			
Capital contribuido -			
Capital social	17	1,089,689	1,088,802
Prima en recolocación de acciones recompradas		52,618	52,618
Capital ganado -			
Resultados acumulados		44,900	40,376
Reserva de recompra de acciones		25,861	41,938
Efecto acumulado por conversión		(41,364)	(29,888)
Otros resultados integrales		(1,037)	–
		28,360	52,426
Total del capital contable		1,170,667	1,193,846
Total		$ 3,764,024	$ 3,632,468

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2014	2013
OPERACIONES CONTINUAS:			
Ventas netas	21	$ 6,031,940	$ 4,472,769
Costo de ventas	22	(4,980,497)	(3,723,480)
Utilidad bruta		1,051,443	749,289
Gastos de operación	23	(856,009)	(593,453)
Utilidad de operación		195,434	155,836
Costos financieros:			
Ingreso por intereses		12,262	3,601
Gasto por intereses		(112,865)	(63,404)
Pérdida cambiaria		(77,177)	(29,636)
		(177,780)	(89,439)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		17,654	66,397
Impuestos a la utilidad	24	13,130	26,844
Utilidad neta consolidada del año		$ 4,524	$ 39,553
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro			
Remedición de obligaciones por beneficios definidos		(1,037)	–
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras		(11,476)	(947)
Resultado integral consolidado del año		$ (7,989)	$ 38,606
RESULTADO POR ACCIÓN:			
De operaciones continuas y operaciones discontinuas:			
Utilidad básica por acción ordinaria (en pesos)		$ 0.0347	$ 0.3076
Promedio ponderado de acciones en circulación		130,522,049	128,573,424

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	Capital aportado				Capital ganado				
	Capital social								
	Nominal	En fideicomiso	Prima en recolocación de acciones recompradas	Total	Resultados acumulados	Reserva de recompra de acciones	Efecto acumulado por conversión	Remedición de obligaciones por beneficios definidos	Total del capital contable
Saldos al inicio de 2013	$ 1,175,096	$ (17,538)	$ (5,437)	$ 1,152,121	$ (137,598)	$ 59,142	$ (28,941)	$ –	$ 1,044,724
Aumento de capital social	58,046	–	75,064	133,110	–	–	–	–	133,110
Cancelación de reserva de recompra de acciones	–	–	–	–	60,000	(60,000)	–	–	–
Reducción de capital social	(128,421)	–	–	(128,421)	128,421	–	–	–	–
Creación de reserva de recompra de acciones	–	–	–	–	(50,000)	50,000	–	–	–
Recompra de acciones	–	–	(17,009)	(17,009)	–	(7,204)	–	–	(24,213)
Exhibición de capital social	–	1,619	–	1,619	–	–	–	–	1,619
Utilidad neta e integral del año	–	–	–	–	39,553	–	(947)	–	38,606
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1,104,721	(15,919)	52,618	1,141,420	40,376	41,938	(29,888)	–	1,193,846
Recompra de acciones	–	–	–	–	–	(16,077)	–	–	(16,077)
Exhibición de capital social	–	887	–	887	–	–	–	–	887
Utilidad neta e integral del año	–	–	–	–	4,524	–	(11,476)	(1,037)	(7,989)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	$ 1,104,721	$ (15,032)	$ 52,618	$ 1,142,307	$ 44,900	$ 25,861	$ (41,364)	$ (1,037)	$ 1,170,667

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos) (Método indirecto)

	Notas	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada del año		$ 4,524	$ 39,553
Ajustes por:			
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	24	13,130	26,844
Depreciación	9	107,574	60,250
Utilidad en venta de inmuebles		(4,216)	–
Costos financieros reconocidos en resultados		112,865	33,464
Ingreso por inversión reconocido en resultados		(12,262)	(3,601)
Pérdida cambiaria no realizada		33,817	1,808
		255,432	158,318
Cambios en el capital de trabajo:			
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	6	(53,319)	139,514
Inventarios	7	(20,441)	17,112
Pagos anticipados		(15,651)	9,633
Otros activos		(9,368)	(14,036)
Cuentas por pagar a proveedores		106,351	(298,644)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		104,348	(24,234)
Cuentas con partes relacionadas	20	(10,526)	2,969
Impuestos a la utilidad pagados		(35,855)	(14,795)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		320,971	(24,163)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Adquisición maquinaria, equipo y mobiliario		(99,029)	(245,810)
Venta de maquinaria y equipo		35,718	94,491
Adquisición de subsidiarias		(104,601)	(201,776)
Intereses recibidos		12,262	3,601
Inversión en acciones de asociadas		279	–
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(155,371)	(349,494)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	15	948,464	169,384
Pago de préstamos	15	(804,555)	(50,000)
Pagos de arrendamiento financiero		(3,990)	(4,929)
Recompra de acciones propias		(15,190)	(24,213)
Intereses y comisiones pagadas		(121,338)	(30,934)
Exhibición y aumento de capital social		–	134,729
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		3,391	194,037
Efectos de variación en tipos de cambio sobre el efectivo mantenido en moneda extranjera		(25,904)	(947)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		143,087	(180,567)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		181,371	361,938
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		$ 324,458	$ 181,371

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(En miles de pesos)

1. Actividades y eventos significativos

Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad) es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.

Eventos significativos

*a. **Refinanciamiento de deuda sindicalizada*** – Como se menciona en la Nota 15 a, con fecha 3 de diciembre de 2014, la Entidad celebró un contrato de refinanciamiento del préstamo quirografario (el contrato de refinanciamiento), el cual había sido contratado el 14 de junio de 2012, por $440,000 (deuda sindicada por las siguientes instituciones financieras, HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC) y Banco Inbursa, S. A. (Inbursa) por $190,000 y $250,000, respectivamente). La deuda fue contratada a una tasa TIIE más un margen de 1.50% a 2.50% dependiendo del índice de apalancamiento obtenido. Dentro del contrato de refinanciamiento se realizan las siguientes modificaciones: i) la fecha de vencimiento de la deuda sindicada es ahora al 3 de diciembre de 2018, ii) se elimina como acreditado a Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., quedando como únicas acreditadas las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. y Pochteca Papel, S. A. de C. V., iii) el refinanciamiento es por la cantidad de $610,000, de los cuales Inbursa y HSBC, otorgan $305,000 cada uno, y iv) el porcentaje adicional a la TIIE es de un margen de 1.50% a 3.00%.

*b. **Adquisición de negocios*** – Con fecha 31 de diciembre de 2013, la Entidad concluyó el acuerdo de asociación entre las empresas Comercio e Representações Maia Ltda., Mecotrans Tansportes e Logistica Ltda. y Coremal Química Ltda. (en su conjunto "Coremal") adquiriendo el 100% de las acciones (ver Nota 10).

2. Nuevas IFRS y modificaciones a las normas

*a. **Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2014***

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 y IAS 27 Entidades de Inversión

La Entidad aplicó las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 y IAS 27 Entidades de Inversión por primera vez en el año actual. Las modificaciones a la IFRS 10 definen una entidad de inversión y requieren una entidad que reporta que cumpla con la definición de una entidad de inversión no que consolide a sus subsidiarias pero en su lugar valuar sus subsidiarias a valor razonable a través de resultados en sus estados financieros consolidados o individuales.

Para calificar como una entidad de inversión, se requiere que una entidad de reporte:

- Obtenga fondos de uno o más inversionistas con el fin de proveerles de servicios de gestión de inversiones;
- Comprometerse con el inversionista(s) que el propósito del negocio es invertir los fondos únicamente para las devoluciones provenientes de la apreciación del capital, ingresos por inversiones o ambos; y
- Valuar y evaluar el desempeño de sustancialmente todas sus inversiones sobre una base de valor razonable.

Se han realizado modificaciones consiguientes a la IFRS 12 y a IAS 27 para introducir nuevos requerimientos de revelaciones para las entidades de inversión.

Dado que la Entidad no es una entidad de inversión (evaluada bajo el criterio de la IFRS 10 al 1 de enero de 2014), la aplicación de las modificaciones no tuvo impacto en las revelaciones o en las cantidades reconocidas en sus estados financieros consolidados.

Modificaciones a la IAS 32 Compensación de activos y pasivos Financieros

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 32 Compensación de activos y pasivos Financieros por primera vez en el año actual. Las modificaciones a IAS 32 aclaran los requerimientos relacionados con la compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones aclaran el significado de 'actualmente tiene el derecho legal efectivo de compensación' y 'realización y liquidación simultánea'.

Dado que la Entidad no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las modificaciones no tuvo ningún efecto significativo en las revelaciones o en los saldos reconocidos en los estados financieros consolidados.

Modificaciones a la IAS 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados

Las modificaciones a la IAS 19 aclaran como una Entidad debe contabilizar las contribuciones hechas por empleados o terceras partes a los planes de beneficios definidos, basado en si dichas contribuciones dependen del número de años de servicio del empleado.

Para contribuciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad puede reconocer las contribuciones como una reducción del costo de servicio en el periodo en el cual se presta el servicio, o atribuirlo a los periodos de servicio de los empleados utilizando el método de crédito unitario proyectado; mientras que para las contribuciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad las atribuya a los periodos de servicio de los empleados.

La administración de la Entidad determinó que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 19 no tuvo efectos importantes en sus estados financieros consolidados.

Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010 –2012

Las Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010 –2012 incluyen modificaciones a varias IFRS, como se resume adelante.

Con las modificaciones a la IFRS 2 (i) cambian las definiciones de 'condiciones de adquisición de derechos' ('vesting condition', por su nombre en inglés) y 'condiciones de mercado'; y (ii) se agregan definiciones para 'condiciones de desempeño' y 'condiciones de servicio' que anteriormente estaban incluidas en la definición de 'vesting condition'. Las modificaciones a la IFRS 2 están vigentes para pagos basados en acciones cuya fecha en que se otorga es el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclara que la consideración contingente clasificada como un activo o un pasivo debe medirse a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la IFRS 9 o IAS 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos a los ajustes del periodo de medición) deben reconocerse en resultados. Las modificaciones a la IFRS 3 son aplicables para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posterior.

Las modificaciones a la IFRS 8 requieren (i) que la entidad revele los juicios aplicados por su administración en el criterio de agregación para los segmentos operativos, incluyendo una descripción de los segmentos operativos agregados y los indicadores económicos evaluados en la determinación de si los segmentos operativos tienen 'características económicas similares'; y (ii) aclarar que la conciliación del total de activos de los segmentos reportables solo deben ser revelados si dichos activos son proporcionados con regularidad a la máxima autoridad en la toma de decisiones.

Las modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 eliminan inconsistencias detectadas en la contabilización de la depreciación y amortización acumulada cuando un elemento de propiedad, planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Las normas modificadas aclaran que el valor en libros bruto es ajustado de forma consistente con la revaluación del valor en libros del activo y que la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de haber considerado las pérdidas acumuladas por deterioro.

Las modificaciones a la IAS 24 aclaran que una entidad que proporcione servicios de personal clave a la entidad que reporta, es una parte relacionada de la entidad que reporta. Consecuentemente, la entidad que reporta, debe revelar como transacciones con partes relacionadas los montos pagados o por pagar a la entidad que proporciona los servicios de personal clave; sin embargo, no es requerido revelar los componentes de dicha compensación.

La administración de la Entidad determinó que la aplicación de estas modificaciones no tuvieron efectos importantes en sus estados financieros consolidados.

Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2011 –2013

Las Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2011 –2013 incluyen modificaciones a varias IFRS, como se resume adelante.

Las modificaciones a la IFRS 1 aclaran el significado de "IFRS efectivas" con lo cual a los adoptantes por primera vez se les permite aplicar una nueva IFRS que aún no sea obligatoria, si esa IFRS permite la aplicación anticipada.

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que la norma no aplica a la contabilización de la constitución de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del mismo acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la IFRS 13 aclaran que el alcance de la excepción de portafolio para determinar el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en una base neta incluye todos los contratos que se encuentran dentro del alcance, y que son contabilizados de conformidad con IAS 39 o IAS 9, aun cuando los contratos no cumplan con la definición de activo o pasivo financiero de la IAS 32.

Las modificaciones a la IAS 40 aclaran que las IAS 40 e IFRS 3 no son mutuamente excluyentes y que puede ser requerida la aplicación de ambas normas. Consecuentemente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si:

(a) la propiedad cumple con la definición de propiedad de inversión conforme a la IAS 40; y
(b) la transacción cumple con la definición de combinación de negocios conforme a la IFRS 3.

La administración de la Entidad determinó que la aplicación de estas modificaciones no tuvieron efectos importantes en sus estados financieros consolidados.

Modificaciones a IAS 39 Renovación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas

La Entidad aplicó las modificaciones a la IAS 39 Renovación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas por primera vez en el año actual. Las modificaciones a la IAS 39 relevan de la obligación de suspender la contabilidad de coberturas cuando el derivado designado como instrumento de cobertura sea renovado en determinadas circunstancias. Las modificaciones también aclaran que cualquier cambio en el valor razonable del derivado designado como instrumento de cobertura derivado de la renovación debe ser incluido en la evaluación y medición de efectividad de la cobertura.

Debido a que la Entidad no tiene ningún derivado sujeto a renovación, la aplicación de estas modificaciones no tuvieron impacto en las revelaciones o en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

b. IFRS nuevas y modificadas emitidas pero no vigentes

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

IFRS 9	Instrumentos Financieros[3]
IFRS 15	Ingresos por Contratos con Clentes[2]
Modificaciones a la IFRS 11	Contabilización para Adquisiciones de Inversiones en Operaciones Conjuntas[1]
Modificaciones a la IAS 16 e IAS 38	Aclaración de Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables[1]

[1] Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada
[2] Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, se permite su aplicación anticipada
[3] Entrada en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada

IFRS 9, Instrumentos Financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de 'valor razonable a través de otros resultados integrales' ("FVTOCI", por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.

- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.

Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La Administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a sus activos y pasivos financieros. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

a) cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o
b) cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración de la Entidad considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la propiedad de inversión, instrumentos financieros derivados, edificios y terrenos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico – El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

ii. Valor razonable – El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;

- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,

- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad. Las subsidiarias y su principal actividad se integra de la siguiente manera:

Subsidiaria	Principal actividad
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (1)	Compra –venta de materia prima
Suplia, S. A. de C. V.	Compra –venta de materia prima
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra –venta de materia prima
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Compra –venta de materia prima
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra –venta de papel
Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A.	Transporte de productos químicos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra –venta de materia prima
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra –venta de materia prima
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones
Comercio e Representações Maia Ltda.	Compra –venta de materia prima
Mecotrans Tansportes e Logistica Ltda.	Transporte de productos químicos
Coremal Química Ltda.	Compra –venta de materia prima

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es del 100% de su capital social.

(1) Fusión de subsidiarias – Con fecha 31 de octubre de 2013, las subsidiarias Productos Químicos Mardupol, S. A. de C. V., Servicios Corporativos Mardupol, S. A. de C. V. y Servicios Corporativos Guibert, S. A. de C. V. se fusionaron con las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V., Demser, S. A. de C. V. y Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V., subsistiendo estas últimas como entidades fusionantes. Dichas fusiones no tuvieron efectos en los estados financieros consolidados al tratarse de una fusión entre subsidiarias.

Todos los saldos y operaciones entre las subsidiarias y con la Entidad se han eliminado en la consolidación.

1. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

   Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

   Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Entidad se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Entidad, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmateriales de su valor.

g. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados' (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones 'conservadas al vencimiento', activos financieros 'disponibles para su venta' (AFS, por sus siglas en inglés) y 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de 'otros ingresos y gastos' en el estado de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 3b.

3. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta son instrumentos financieros no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

Las acciones y pagarés redimibles que cotizan en la bolsa de valores que mantiene la Entidad y que se negocian en un mercado activo, se clasifican como mantenidos para su venta y se registran a valor razonable al cierre de cada periodo que se presenta. La Entidad también tiene inversiones en acciones que no cotizan en la bolsa y que no se negocian en un mercado activo pero que se clasifican como activos financieros disponibles para su venta y se registran a valor razonable (debido a que la administración considera que se puede determinar el valor razonable confiablemente). El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 3b. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en tipos de cambio, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibir los dividendos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período de reporte.

4. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

Reserva de cuentas incobrables: Las cuentas por cobrar a clientes se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo. Se considera que están deterioradas, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados. La evidencia objetiva de deterioro podría incluir: i) dificultades financieras del cliente; ii) incumplimiento en el pago de facturas por parte de los clientes; iii) que el cliente entre en quiebra o en una reorganización financiera; o iv) cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos. Las cuentas por cobrar a clientes que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva.

h. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

i. Inmuebles, maquinaria y equipo

Las adquisiciones anteriores a la fecha de transición se valuaron a su costo asumido actualizado por inflación. Los terrenos y edificios a la fecha de transición se valuaron a valor razonable a la fecha de la revaluación menos la depreciación acumulada. Las adquisiciones posteriores se registran a su costo. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados.

Los terrenos no se deprecian. Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, inicia cuando los activos están listos para su uso planeado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación en 2014 y 2013 son los siguientes:

Años	promedio
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

j. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o el incremento en su valor (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

k. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos para su uso o venta "activos calificables", los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

l. Inversión en acciones de asociadas

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales, A. C.

m. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 Impuestos a la Utilidad y IAS 19 Beneficios para Empleados, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 Pagos basados en acciones a la fecha de adquisición; y Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

n. Activos intangibles

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

o. Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 13) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.
El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

p. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

q. Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos financieros a FVTPL

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas' en el estado de resultado integral.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

r. Instrumentos financieros derivados

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera, swaps de tasa de interés y swaps de tasas y divisas (cross currency swaps). En la Nota 19 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

os derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

s. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

t. *Beneficios directos a los empleados*

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

u. *Costos de beneficios al retiro*

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Entidad y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

v. *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

w. *Plan de opción de compra a ejecutivos clave*

La Entidad tiene constituido un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. Durante 2008 el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería de la Entidad 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados de la Entidad, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos de la Entidad se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

x. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

– Impuestos a la utilidad causados

  El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013 el impuesto era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

– Impuestos a la utilidad diferidos

  Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

  Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

  Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

  El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

  Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

  La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

– Impuestos causados y diferidos

  Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

y. *Instrumentos financieros derivados*

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera, swaps de tasa de interés y swaps de tasas y divisas (cross currency swaps).

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

*z. **Reconocimiento de ingresos –*** Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

*aa. **Clasificación de costos y gastos –*** Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

*bb. **Utilidad por acción –*** La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

*cc. **Fondo de recompra de acciones propias –*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las políticas contables, efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

*a. **Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo –*** La Entidad revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. A la fecha de transición a IFRS, la administración de la Entidad realizó algunas modificaciones a la vida útil estimada y componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo con base en un análisis detallado. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con la utilización de los activos.

*b. **Reserva de cuentas incobrables –*** La Entidad utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas incobrables. Los factores que considera en la estimación son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, las garantías otorgadas por el cliente y, los retrasos en la cobranza.

*c. **Valor de realización del inventario –*** La Entidad revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera la Entidad en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones altamente liquidables. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de posición financiera como sigue:

		2014		2013
Efectivo y bancos	$	300,769	$	123,213
Inversiones		23,689		58,158
	$	324,458	$	181,371

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

		2014		2013
Clientes	$	969,144	$	1,061,077
Reserva de cuentas incobrables		(54,583)		(90,851)
		914,561		970,226
Impuestos por recuperar [1]		81,945		13,477
Otros		30,892		3,103
	$	1,027,398	$	986,806

[1] El saldo al 31 de diciembre de 2014, incluye impuestos por recuperar asociados a las operaciones en Brasil.

Las cuentas por cobrar a clientes se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad superior de 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2014 el 71% de las cuentas por cobrar a clientes que no están vencidas ni deterioradas, tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por la Entidad.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no incobrables

	2014	2013
60 –90 días	$ 46,087	$ 60,264
Más de 90 días	64,694	8,419
Total	$ 110,781	$ 68,683

Del saldo de $110,781 y $68,683 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, $17,471 y $16,600, respectivamente, provienen de ventas a Química Apollo (sector químico), Unilever (productos de consumo), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y otras empresas del sector de exploración y perforación petrolera que han mostrado un comportamiento moroso durante 2014 y 2013, sin embargo a consideración de la administración de la Entidad son empresas de alta calificación crediticia.

a. Cambio en la estimación para cuentas de cobro dudoso

	2014	2013
Saldos al inicio del año	$ 90,851	$ 57,758
Reserva de incobrables durante el año	13,244	68,505
Aplicaciones a la reserva de incobrables	(49,512)	(35,412)
Saldos al final del año	$ 54,583	$ 90,851

b. Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes deterioradas reservadas

	2014	2013
Mayores a 120 días	$ 54,583	$ 90,851

7. Inventarios

	2014	2013
Productos terminados:		
Recubrimientos solventes y mezclas	$ 255,544	$ 223,846
Papel	172,668	199,699
Químicos y plásticos	106,903	231,449
Ingredientes y aditivos para alimentos	144,282	60,291
Lubricantes	225,252	165,419
	904,649	880,704
Estimación para inventarios obsoletos	(9,169)	(12,386)
	895,480	868,318
Mercancías en tránsito	14,837	21,558
	$ 910,317	$ 889,876

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fueron de $4,860,470 y $3,553,733 en 2014 y 2013, respectivamente.

8. Propiedades de inversión

Con fecha 22 de marzo de 2014, la Entidad recibió como pago en especie de un inmueble corresponde al cobro de una cuenta que la Entidad mantenía con Agropur Lacpur, S. A. de C. V. A la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a $12,727. Debido a que la Entidad no tiene planes para hacer uso del inmueble, la administración lo clasifica como propiedad de inversión, reuniendo los requisitos para ello.

	2014	2013
Terreno mantenido para venta	$ 12,727	$ –

El valor razonable de la propiedad de inversión de la Entidad, al 31 de diciembre de 2014, se ha determinado conforme a la IFRS13.91 (a), 93 (d) sobre la base de una evaluación llevada a cabo en las fechas respectivas por un valuador independiente, con las calificaciones apropiadas así como suficiente experiencia reciente en la valuación de las propiedades de inversión similares en naturaleza y ubicación físicas de las de la Entidad. El valor razonable al 31 de diciembre de 2014 es por $21,825, correspondiendo $11,700 al terreno y $10,125 a la construcción, sin embargo, la Entidad ha decidido mantener el valor contable del derecho de cobro y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que esta sea realizada a través de la enajenación del activo.

9. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al 31 de de diciembre de 2013	Adiciones	Desinversiones	Reclasificaciones y efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2014
Inversión:					
Terrenos	$ 214,981	$ 1,300	$ (10,753)	$ 52	$ 205,580
Edificios y construcciones	493,418	15,085	(5,908)	(18,601)	483,994
Maquinaria y equipo	329,168	14,763	(1,508)	43,393	385,816
Mobiliario y equipo de oficina	44,993	2,678	(172)	870	48,369
Equipo de transporte	285,571	16,662	(24,788)	(34,144)	243,301
Equipo de cómputo	67,770	14,705	(127)	(25,213)	57,135
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	93,472	33,836	–	–	127,308
Total inversión	1,529,373	99,029	(43,256)	(33,643)	1,551,503
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(157,568)	(28,103)	1,084	5,107	(179,480)
Maquinaria y equipo	(176,509)	(27,356)	105	(12,391)	(216,151)
Mobiliario y equipo de oficina	(23,389)	(3,072)		332	(26,129)
Equipo de transporte	(179,553)	(24,921)	8,072	18,309	(178,093)
Equipo de cómputo	(18,314)	(11,066)		678	(28,702)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(52,199)	(12,725)	2,490		(62,434)
Total depreciación acumulada	(607,532)	(107,243)	11,751	12,035	(690,989)
Inversión neta	$ 921,841	$ (8,214)	$ (31,505)	$ (21,608)	$ 860,514

	Saldos al inicio de 2013	Adiciones	Adiciones por adquisiciones de negocio	Desinversiones	Reclasificaciones y efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2013
Inversión:						
Terrenos	$ 190,004	$ 1,587	23,385	$ –	$ 5	$ 214,981
Edificios y construcciones	323,470	32,750	146,301	(115)	(8,988)	493,418
Maquinaria y equipo	226,125	49,473	55,444	–	(1,874)	329,168
Mobiliario y equipo de oficina	13,342	49,346	24,529	(39,547)	(2,677)	44,993
Equipo de transporte	134,715	19,851	143,386	(911)	(11,470)	285,571
Equipo de cómputo	19,949	25,739	42,361	(7,172)	(13,107)	67,770
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	51,677	41,795	–	–	–	93,472
Total inversión	959,282	220,541	435,406	(47,745)	(38,111)	1,529,373
Depreciación:						
Edificios y construcciones	(76,384)	(22,618)	(70,969)	–	12,403	(157,568)
Maquinaria y equipo	(122,348)	(15,089)	(47,346)	–	8,274	(176,509)
Mobiliario y equipo de oficina	(15,986)	(2,062)	(6,472)	–	1,131	(23,389)
Equipo de transporte	(132,566)	(13,090)	(41,075)	–	7,178	(179,553)
Equipo de cómputo	(7,163)	(3,106)	(9,748)	–	1,703	(18,314)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(36,819)	(4,285)	(13,445)	–	2,349	(52,200)
Total depreciación acumulada	(391,266)	(60,250)	(189,055)	–	33,038	(607,533)
Inversión neta	$ 568,016	$ 160,291	$ 246,351	$ (47,745)	$ (5,073)	$ 921,840

10. Adquisición de negocios

En 2013, la Entidad adquirió negocios que se contabilizaron utilizando el método compra. Los resultados de los negocios adquiridos fueron incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición. Los negocios adquiridos son:

a. Subsidiarias adquiridas

Subsidiarias adquiridas	Actividad principal	Fecha de adquisición adquiridas (%)	Proporción de acciones	Contraprestación transferida
Mardupol	Compra venta de materias primas [1]	1 de febrero de 2013	100%	$ 155,227
Coremal	Compra venta de materias primas [2]	31 de diciembre de 2013	100%	492,457
				$ 647,684

[1] Con fecha 1 de febrero de 2013 la Entidad concretó la adquisición del Productos Químicos Mardupol, S. A. de C. V. (Mardupol), empresa dedicada a la distribución de químicos.

[2] COREMAL es una empresa distribuidora de productos químicos situada en Recife, Brasil con presencia en otros 27 estados del país, con oficinas principales en Sao Paulo, Brasil. El precio de adquisición se compone de un pago inicial de $49 millones de pesos, y una contraprestación contingente que se realiza mediante una fórmula que considera lograr ciertos márgenes de UAFIDA a partir de los años 2014 a 2019 que se pagarán en los próximos 5 años, y que se encuentra garantizada por la Entidad.

b. Contraprestación transferida

	Mardupol	Coremal
Efectivo	$ 114,540	$ 442,554
Acciones	89,329	–
Efecto venta Pochteca Brasil	–	49,903
Menos: Reclamo de acuerdo al contrato	(48,642)	–
Total	$ 155,227	$ 492,457

c. Ajuste a la contraprestación contingente

	Importe
Saldo al 31 de diciembre de 2013	$ 442,554
Pagos realizados	(104,600)
Ajuste por remedición del pasivo contingente	(86,739)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	$ 251,215

d. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	Mardupol [1]	Coremal	Total
Activos a corto plazo			
Efectivo	$ 3,360	$ 28,479	$ 31,839
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	205,407	231,098	436,505
Inventarios	128,830	169,980	298,810
Activos a largo plazo			
Planta y equipo	31,899	195,857	227,756
Otros activos	12,271	27,183	39,454
Activo intangible	52,233	–	52,233
Pasivos a corto plazo			
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	360,299	343,798	704,097
Pasivos a largo plazo			
Deuda y pasivos a largo plazo	7,144	90,236	97,380
	$ 66,557	$ 218,563	$ 285,120

[1] Corresponde a los activos y pasivos asumidos de Productos Químicos Mardupol, S. A. de C. V., Servicios Corporativos Guibert, S. A. de C. V. y Servicios Corporativos Mardupol, S. A. de C. V.

Como se mencionó anteriormente, el registro de los activos y pasivos asumidos con motivo de la adquisición de Coremal, fue realizado utilizando los elementos disponibles a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2014 se registró un ajuste de $(86,739) asociado con la contraprestación pendiente de pago de conformidad con lo establecido en el contrato de compraventa.

e. Crédito mercantil determinado en la adquisición

	Mardupol	Coremal	Total
Contraprestación transferida	$ 155,227	$ 492,457	$ 647,684
Más: Efectos de transición contable de la compra	28,485	–	28,485
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	(66,557)	(218,563)	(285,120)
Crédito mercantil determinado en la adquisición	117,155	273,894	391,049
Ajuste por remedición del pasivo contingente	–	(86,739)	(86,739)
Crédito mercantil ajustado	$ 117,155	$ 187,155	$ 304,310

f. Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias

	Mardupol	Coremal
Contraprestación	$ 114,540	$ 442,554
Menos: saldos de efectivo adquiridos	3,360	28,479
	$ 111,180	$ 414,075

La adquisición de Mardupol permitió a la Entidad tener presencia física en Ciudad Obregón y Ciudad Juárez, plazas en las que no tenía operaciones, logrando con ello $53,494 y $40,000 adicionales de ventas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. De igual manera, Mardupol posee un portafolio de pigmentos y colorantes y productos para el Agro, sectores en donde la Entidad prácticamente no había incursionado, que añadieron $31,300 y $23,000 de ventas en 2014 y 2013, respectivamente. El sector de tratamiento de aguas, donde Pochteca ya incursionaba, fue vigorizado también por el portafolio de Mardupol, lográndose con ello una venta incremental de $40,000 y $44,500, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Por otra parte, el portafolio de productos que trajeron proveedores líderes como Du Pont, Jones Hamilton, Eastman y Solvay permitieron incrementar la venta en $110,000 y $150,000, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

En general, el segmento de químicos y plásticos, dentro del cual caen la gran mayoría de los productos de Mardupol, creció su venta de $1,370,235 en 2013 a $2,664,912 en 2014. Una parte importante de este crecimiento fue impulsado por el incremento en presencia geográfica, el portafolio adicional de productos y proveedores y los clientes que se incorporaron a la operación de Pochteca con la adquisición de Mardupol.

11. Venta de subsidiaria

Con fecha 1 de julio de 2013 la Entidad vendió Pochteca Brasil, Ltda. La Entidad no recibió contraprestación en efectivo por la operación ya que en el mes de diciembre 2013, Pochteca do Brasil Ltd. Adquirió el 100% de las acciones de Coremal, grupo al que había vendido Prochteca Brasil Ltda. Al 31 de diciembre de 2013 los activos netos dispuestos ascienden a $41,705.

12. Activo intangible

De acuerdo al análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de Mardupol se identificó un activo intangible integrado por:

	2014	2013
Relación con proveedores	$ 51,425	$ 51,425
Relación con PEMEX	280	560
Contrato de no competencia	198	248
Saldos al final del año	$ 51,903	$ 52,233

13. Crédito mercantil

	2014	2013
Saldos al inicio del año	$ 457,605	$ 101,556
Movimientos del ejercicio	(51,739)	356,049
Saldos al final del año	$ 405,866	$ 457,605

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora la Entidad después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

La Entidad no ha identificado o reconocido pérdidas por deterioro de los saldos de crédito mercantil registrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013. La administración no observó cambios en las principales hipótesis que den lugar a indicios de deterioro del crédito mercantil.

14. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2014	2013
Pasivo por compra de Coremal(1)	$ 251,215	$ 442,554
Acreedores diversos	82,021	70,480
Pasivo por compra de activo fijo(2)	24,283	26,104
Reservas	10,899	9,795
Otras cuentas por pagar	42,978	4,423
	$ 411,396	$ 553,356
A corto plazo	$ 184,525	$ 258,882
A largo plazo	226,871	294,474
	$ 411,396	$ 553,356

(1) Corto plazo $24 millones y $148 millones, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

(2) Con fecha 25 de junio de 2012 la Entidad adquirió la planta de lubricantes de Shell en México, ubicada en la ciudad de León, Guanajuato por US$2,539 miles de dólares americanos más IVA, de los cuales durante el 30 de junio de 2014 se pagaron US$350 miles de dólares, en 2013 se pagaron US$250 miles de dólares, y en 2012 se pagaron US$507 miles de dólares; del remanente se pagarán US$1,648 miles de dólares el 31 de julio de 2015 los cuales se encuentran registrados en el rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados en los estados financieros consolidados adjuntos.

15. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2014	2013
Préstamo quirografario por $610,000 (deuda sindicada por HSBC e Inbursa por $305,000 cada uno), a tasa TIIE más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimiento en 2018.	$ 610,000	$ –
Préstamo quirografario por $440,000 (deuda sindicada por HSBC e Inbursa por $190,000 y $250,000 respectivamente), a tasa TIIE más un margen de 1.50% a 2.50% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimiento en 2015.	–	440,000
Contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte con Ve por Más S. A. (parte relacionada) por $9,275, a TIIE más 9 puntos porcentuales de interés anual con vencimientos en agosto de 2013 y octubre 2014 respectivamente.	–	2,973
Préstamo quirografario con fecha 23 de octubre de 2013 con Inbursa por $50,000, a tasa TIIE a 28 días más un margen de 1.75%, con vencimiento en 2014.	–	50,000
Contrato de arrendamiento con GE Capital México de equipo de transporte por $69,183 a tasa TIIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija.	69,183	49,935
Préstamo quirografario por $60,000 (deuda sindicada por HSBC e Inbursa por $30,000 cada uno), a tasa TIIE más un margen de 3%, con vencimiento en 2015.	–	60,000
Préstamo con Banco Internacional por $350 mil dólares a una tasa del 8.5%, a pagar dentro de los siguientes cinco meses a partir de enero 2014.	–	4,578
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R15,230,768 reales a una tasa anual de 10.17% que inició en junio 2012 y termina en agosto 2017.	23,218	55,486
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R93,804 reales a una tasa anual de 7.00% que inició en abril de 2010 y termina en septiembre de 2014.	–	450
Arrendamiento financiero con Banco Fidis a diferentes tasas anuales de interés y diferentes fechas de vencimiento.	7,202	8,865
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R$20,097,194 reales a una tasa anual de 4.53% que inicio en septiembre 2012 y termina en marzo 2015.	41,477	78,557
Arrendamiento financiero con Banco Itau por un importe de R$2,127,798 reales a una tasa anual de 7.00% que inicio en enero 2010 y termina en octubre 2014.	–	7,846
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R$201,098 reales a una tasa anual de 14.84% que inicio en noviembre 2013 y termina en junio 2016.	366	587
Préstamo Bancario con Itaucard por un importe de R$14,061 reales a una tasa anual de 16.21% que inicio en abril 2013 y termina en marzo 2017.	110	74
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R$94,570 reales a una tasa anual de 3.50% que inicio en febrero 2010 y termina en diciembre 2017.	606	117

	2014	2013
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R$69,606 reales a una tasa anual de 3.50% que inicio en diciembre 2014 y termina en diciembre 2017.	4,456	8,072
Préstamo bancario con SAFRA por un importe de R$1,400,000 reales con una tasa anual de 10.00% que inicio en noviembre 2010 y termina en agosto 2015.	439	5,234
Arrendamiento financiero con SAFRA por un importe de R$165,624 reales con una tasa anual de 13.92% que inicio en julio 2013 y termina en agosto 2016.	–	554
Préstamo Bancario con Santander por un importe de R$9,695,584 reales con una tasa anual de 10.25% que inicio en octubre 2013 y termina en octubre 2014.	11,303	33,226
Arrendamiento financiero con Volvo por un importe de R$35,893 reales con una tasa anual de 4.40% que inicio en septiembre 2009 y termina en junio 2018.	6,311	1,497
Préstamo Bancario con Finimp por un importe de R$1,429,842 reales con una tasa anual de 2.38% más CDI que inicio en mayo 2014 y termina en enero 2015.	8,635	–
Préstamo Bancario con Banco Brasil S. A. por un importe de R$30,000 reales con una tasa anual de 5.50% que inicio en agosto 2013 y termina en julio 2017.	185	–
Préstamo Bancario con HSBC Banco Múltiplo por un importe de R$24,964,913 reales con una tasa anual de 3.70% más CDI que inicio en octubre 2013 y termina en agosto 2018.	162,150	–
Préstamo Bancario con Aymore por un importe de R$36,782 reales con una tasa anual de 2.50% más CDI que inicio en noviembre 2013 y termina en agosto 2015.	199	–
Préstamo Bancario con banco City de Costa Rica S. A. por un importe de $107,331,140 colones con una tasa anual de 6.84% que inicio en abril 2014 y termina en agosto 2015.	2,606	–
Línea revolvente con Interbanco por $107,465 USD con una tasa anual de 8.50% que inicio en septiembre 2014 y termina en marzo 2015	1,584	–
Arrendamiento financiero con Votorantim por un importe de R$1,247,161 reales con una tasa anual de 12.51% que inicio en febrero 2013 y termina en agosto 2016.	2,391	4,266
Préstamos bancarios	952,236	812,317
Menos – Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(16,723)	(8,250)
	935,513	804,067
Menos – Porción circulante	61,525	186,306
Deuda a largo plazo	$ 873,988	$ 617,761

Los importes de la TIIE al 31 de diciembre son como sigue:

	2014	2013
TIIE	3.320%	3.790%

b) ***Refinanciamiento de la deuda sindicada –*** Con fecha 14 de junio de 2012, la Entidad por medio de sus subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V., Pochteca Papel, S. A. de C. V. y ella misma, en conjunto (los Acreditados y/o Acreedores) celebró un contrato de préstamo quirografario por $440,000 (deuda sindicada con HSBC y Banco Inbursa por $190,000 y $250,000, respectivamente). La deuda fue contratada a una tasa TIIE más un margen de 1.50% a 2.50% dependiendo del índice de apalancamiento obtenido.

Con fecha 13 de diciembre de 2013, los acreditados y acreedores celebraron un primer convenio modificatorio al Contrato de Crédito Original con la intención de: i) incrementar el monto del contrato de crédito original en un monto adicional de $170,000 para quedar en un monto total del contrato de crédito original disponible hasta por un monto que no excediera de $610,000; ii) sustituir los derechos de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., como fiador bajo el contrato de Crédito Original; modificar ciertos términos y condiciones contenidos en el Contrato de Crédito Original.

Con fecha del 3 de diciembre de 2014, la Entidad celebró un contrato de refinanciamiento por el crédito sindicalizado con HSBC e Inbursa (los acreditantes), en el cual se presentan los siguientes y principales cambios: 1) restablecer la fecha de vencimiento del crédito al 3 de diciembre de 2018; 2) eliminar como acreditado a Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y dejar únicamente a Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. y Pochteca Papel, S. A. de C. V., como los acreditados y 3) refinanciar el crédito por $610,000, de los cuales HSBCe Inbursa otorgan un importe igual por $305,000 y iv) modifica las obligaciones de hacer y no hacer. Para dar efecto al refinanciamiento del crédito, HSBC e Inbursa requirieron el pago de los intereses devengados y principal generado a esa fecha, para que los acreditantes realicen nuevamente el préstamo de $610,000 a los acreditados.

c) Al 31 de diciembre de 2014 dentro del contrato de préstamo sindicalizado refinanciado con HSBC e Inbursa, se establecen ciertas obligaciones y restricciones, mismas que tienen un periodo de gracia de un año en beneficio de los acreditados, de las cuales destacan las siguientes:

Mantener en todo momento las siguientes razones financieras:

– Índice de Cobertura de Intereses. Un Índice de Cobertura de Intereses (a) mayor a 2.0 veces a 1.0 desde la fecha de cierre hasta e incluyendo el 30 de junio de 2015; y (b) mayor a 2.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 31 de diciembre de 2015 y c) mayor a 3.0 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de enero del 2016 y hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.

– Índice de Apalancamiento. Un índice de apalancamiento (a) menor a 2.5 veces a 1.0 desde la fecha de cierre y hasta e incluyendo el 31 de marzo de 2015; (b) menor a 2.75 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de abril de 2015 y hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2015; y (c) menor a 2.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 1 de enero de 2016 hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.

– Capital Contable. Un capital contable consolidado no menor a la suma de $900,000.

– No vender, enajenar, gravar, transferir, o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo por escrito del Agente.

– No fusionarse con terceros, escindirse o transformarse ni modificar su capital social, objeto social o giro de su negocio de tal forma que provoque un Cambio Sustancial Adverso, sin la autorización previa y por escrito del Agente.

– No crear, otorgar o permitir hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos y demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios).

– Los obligados Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (PMP) y Pochteca Papel, S. A. de C. V. (PP) no podrán celebrar operaciones financieras derivadas de especulación o que tengan un objeto diferente al de cobertura.

– La Entidad, no podrá decretar o pagar dividendos o realizar distribuciones a sus accionistas (incluyendo reembolsos o amortización de acciones) por un monto anual superior al equivalente del 10% de la utilidad antes de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA) consolidado correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

d) Al 31 de diciembre de 2013, dentro del contrato de préstamo con HSBC e Inbursa, hasta por $610,000 se establecen ciertas obligaciones y restricciones de las cuales destacan las siguientes:

Mantener en todo momento las siguientes razones financieras:

– Índice de Cobertura de Intereses. Un Índice de Cobertura de Intereses (a) mayor a 3.0 veces a 1.0 desde la fecha de cierre hasta e incluyendo el 21 de junio de 2014; y (b) mayor a 3.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 21 de junio de 2014 y hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.

– Índice de Apalancamiento. Un índice de apalancamiento (a) menor a 2.5 veces a 1.0 desde la fecha de cierre y hasta e incluyendo el 21 de junio de 2014; (b) menor a 2.0 veces a 1.0 desde e incluyendo el 21 de junio de 2014 y hasta e incluyendo el 21 de junio de 2014; y (c) menor a 1.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 21 de junio de 2014 hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.

– Capital Contable. Un capital contable consolidado no menor a la suma de $727,959.

– No vender, enajenar, gravar, transferir, o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo por escrito del Agente.

– No fusionarse con terceros, escindirse o transformarse ni modificar su capital social, objeto social o giro de su negocio de tal forma que provoque un Cambio Sustancial Adverso, sin la autorización previa y por escrito del Agente.

– No crear, otorgar o permitir hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos y demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios).

– Los obligados Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (PMP) y Pochteca Papel, S. A. de C. V. (PP) no podrán celebrar operaciones financieras derivadas de especulación o que tengan un objeto diferente al de cobertura.

– La Entidad, no podrá decretar o pagar dividendos o realizar distribuciones a sus accionistas (incluyendo reembolsos o amortización de acciones) por un monto anual superior al equivalente del 10% de la utilidad antes de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA) consolidado correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Entidad ha cumplido con las restricciones financieras previstas en los contratos. Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2014, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de		Importe
2016	$	105,081
2017		120,445
2019		648,462
	$	873,988

16. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, ascendió a $906 y $1,208 en 2014 y 2013, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

17. Capital contable

I. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de agosto de 2013 se aprobó:

- Llevar a cabo una reducción a la parte variable del capital social para la absorción de pérdidas acumuladas de la Sociedad y una recomposición del capital social a efecto de dar cumplimiento al Artículo 112 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, mediante la conversión de acciones representativas de ambas partes del capital social, o viceversa, para igualar el valor teórico de las acciones representativas de ambas partes del capital social.

- El establecimiento de un Fondo de Recompra de Acciones propias, hasta por un monto máximo autorizado de $50,000 el cual no requirió flujo de efectivo ya que se había cancelado el fondo de $60,000 a petición de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). En el caso de venta de acciones del fondo de recompra, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo histórico de las mismas es reconocido dentro de la prima en recolocación de acciones recompradas.

II. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de enero de 2013, se acordó lo siguiente:

- Modificar la totalidad de las resoluciones adoptadas en desahogo del punto III del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2012, para efectos de que las mismas queden redactadas de la siguiente manera:

- Se aprueba llevar a cabo un aumento de capital social variable autorizado de la Entidad en la cantidad de hasta $66,134, así como la subsecuente emisión de hasta 7,000,000 de acciones ordinarias Serie "B", en caso de haber surtido efectos el "split inverso" acordado; o bien 35,000,000 de acciones ordinarias Serie "B", en caso de no haber surtido efectos dicho "split inverso". El aumento de capital fue por $58,046 mediante la emisión de 30,719,313 acciones ordinarias serie "B" de las cuales 22,332,217 acciones fueron para la compra de Productos Químicos Mardupol.

III. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave, tal como se menciona en la Nota 3u. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, que asciende a $15,032 y $15,919, respectivamente, se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso y en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe 2014
Capital fijo		
Serie "B"	9,487,842	$ 80,304
Capital variable		
Serie "B"	121,034,207	1,024,417
Total	130,522,049	$ 1,104,721

V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad no ha reservado importe alguno.

VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

18. Instrumentos financieros

Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Entidad no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración de la Entidad revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2014	2013
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 324,458	$ 181,371
Deuda	952,236	812,317
Deuda neta	627,778	630,946
Capital contable	1,170,667	1,193,846
Índice de deuda neta y capital	53.63%	52.85%

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

Categorías de instrumentos financieros

	2014	2013
Activos financieros:		
Efectivo	$ 324,458	$ 181,371
Préstamos y cuentas por cobrar	1,082,605	1,006,665
Pasivos financieros:		
Pasivos a costo amortizado	$ 2,364,878	$ 2,170,201

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería de la Entidad es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad.

La Entidad minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos de la Entidad, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no subscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades de la Entidad la exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición de la Entidad a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

Riesgo cambiario

La Entidad está expuesta a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños y quetzales guatemaltecos).

Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de $1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se hubiera afectado negativamente en $82,979 y $18,126, respectivamente. Un decremento del $1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente el resultado integral en la misma cantidad. Las partidas monetarias relacionadas con los reales brasileños y los quetzales guatemaltecos se presentan como disponibles para su venta y sus fluctuaciones cambiarias relacionadas se presentan dentro de las operaciones discontinuas, por lo que la Entidad no presenta análisis de sensibilidad por estas monedas extranjeras.

Riesgo de tasa de interés

La Entidad está expuesta al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias de la Entidad obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente TIIE), la cual al 31 de diciembre de 2014 y 2013 representan aproximadamente un 100%, respectivamente, de la deuda total contraída por la Entidad. La Entidad minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está a la alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2014	2013
Total deuda	$ 952,236	$ 812,317
Gasto por interés variable	77,696	33,464
Costo financiero porcentual de la deuda	8.16%	4.12%
Sensibilidad a + 100 puntos base	87,225	41,591
Sensibilidad a –100 puntos base	68,180	25,344

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política de la Entidad se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política de la Entidad en la adquisición de deuda es muy conservadora. La Entidad monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	31 de diciembre de 2014			
	Menos de 1 año	1 –2 años	3 –5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 61,525	$ 105,081	$ 768,907	$ 935,513
Proveedores	1,193,008	–	–	1,193,008
Otras cuentas por pagar	184,525	54,357	172,514	$ 411,396
Partes relacionadas	9,486	–	–	9,486
	$ 1,448,544	$ 159,438	$ 941,421	$ 2,549,403

	31 de diciembre de 2013			
	Menos de 1 año	1 –2 años	3 –5 años	Total
Préstamos bancarios	$ 186,306	$ 603,273	$ 14,488	$ 804,067
Proveedores	1,052,840	–	–	1,052,840
Otras cuentas por pagar	258,882	139,010	155,464	553,356
Partes relacionadas	18,017	–	–	18,017
	$ 1,516,045	$ 742,283	$ 169,952	$ 2,428,280

19. Instrumentos financieros derivados

La Compañía, utiliza instrumentos financieros derivados de tipo Swaps de moneda (CCS) y Opciones de Tipo de cambio como coberturas con el objetivo de protegerse de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente del crédito celebrado con HSBC por un monto de hasta 10,921,734 USD.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor razonable de las operaciones mencionadas anteriormente es por los siguientes montos:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Tasa a pagar y tipo de cambio pactado	Nocional en USD	Valor razonable
Swaps de moneda	HSBC	28 –Ago –14	28 –Ago –18	CDI +.35%	25,000,000	$ (18,043)
Opción de tipo de cambio	HSBC	25 –Ago –14	25 –Sept –15	2.60 BRL/USD	10,921,799	$ 16,536

La Compañía, ha designado los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente bajo el modelo de valor razonable (Swaps de moneda) y coberturas de flujo de efectivo (Opción de tipo de cambio), en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad

Al 31 de diciembre 2014, la efectividad de estas coberturas son altamente efectivas, toda vez que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de la posición primaria, son compensados en un rango de 80% –125% por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del contrato de cobertura (Instrumentos financieros derivados). El método para medir la efectividad es el "ratio analysis" utilizando un derivado hipotético, dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto. Por otro lado, no existen porciones inefectivas a registrar en los resultados del periodo.

Por último, al 31 de diciembre de 2014, no existen importes reclasificados de capital a resultados del periodo por concepto de vencimientos.

20. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2014	2013
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	$ 4,996	$ 2,186
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	136	947
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	–	4
	$ 5,132	$ 3,137

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2014	2013
Quimir, S.A. de C.V.	$ 7,799	$ 8,438
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	109	828
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	289	1,855
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	1,289	6,896
	$ 9,486	$ 18,017

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2014	2013
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 481	$ 144
Compras	(927)	(10,207)
Quimir, S.A. de C.V.:		
Ventas	1,608	1,075
Compras	(39,430)	(166)
Mexichem Fluor, S.A. de C.V.:		
Ventas	10,822	9,436
Compras	(1,539)	(76)
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:		
Ventas	995	4,965
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:		
Ventas	92	356
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:		
Ventas	2,704	2,890
Compras	(7,415)	(12,323)
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.:		
Servicios administrativos pagados	(2,158)	(8,600)
Kaluz, S.A. de C.V.:		
Servicios administrativos pagados	–	(963)
	$ (34,767)	$ (13,469)

21. Ventas netas

	2014	2013
Recubrimientos, solventes y mezclas	$ 1,538,143	$ 1,293,417
Papel	589,924	673,778
Químicos y plásticos	2,664,912	1,370,235
Ingredientes y aditivos para alimentos	514,525	402,794
Lubricantes	724,436	732,545
	$ 6,031,940	$ 4,472,769

22. Costo de ventas

	2014	2013
Inventarios consumidos	$ 4,860,470	$ 3,553,733
Fletes	99,911	84,912
Otros	20,116	84,835
	$ 4,980,497	$ 3,723,480

23. Gastos de operación

	2014	2013
Nómina	$ 452,779	$ 359,704
Depreciaciones	107,574	60,250
Operaciones	78,989	47,274
Arrendamientos	44,898	31,927
Telefonía y sistemas	26,400	24,008
Mantenimientos	20,997	21,687
Honorarios	72,627	20,348
Otros	51,745	28,255
	$ 856,009	$ 593,453

24. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR – Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2014 y 2013 y continuará al 30% para los años posteriores.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se calcula únicamente ISR diferido debido a la abrogación del IETU.

Régimen de otros países – El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2014	2013
ISR:		
Causado	$ 8,742	$ 13,747
Diferido	4,388	13,097
	$ 13,130	$ 26,844

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2014	2013
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 8,407	$ 5,081
Pasivos acumulados	31,545	35,684
ISR diferido activo	39,952	40,765
ISR diferido (pasivo):		
Inmuebles, maquinaria y equipo	(6,455)	(10,203)
Otros activos	(5,090)	(3,524)
Inventario, neto	(1,003)	(1,003)
ISR diferido pasivo	(12,548)	(14,730)
Total de activo	$ 27,404	$ 26,035

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2014	2013
Tasa legal	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	39%	14%
Más (menos) efectos de inflación	5%	(4%)
Tasa efectiva	74%	40%

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2014, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2021	$ 16,103
2024	11,920
	$ 28,023

25. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Con fecha 22 de marzo de 2014, la Entidad recibió un pago en especie de un inmueble con valor de $21,825, de los cuales $11,700 corresponden al terreno y la cantidad de $10,125 corresponden a las construcciones dentro del terreno, (en conjunto el pago en especie). Dichos importes corresponden al cobro de una cuenta que la Entidad mantenía con Agropur Lacpur, S. A. de C. V. A la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a $12,727. Debido a que la Entidad no tiene planes para hacer uso de este inmueble, la administración de la Entidad ha aprobado clasificarlo como disponible para su venta, por lo cual se registra dentro del rubro de los activos a corto plazo.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad adquirió equipo por valor de $33,836 y $41,795 a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se está reflejando en los estados de flujos de efectivo a lo largo de la vida de los arrendamientos a través del pago de las rentas.

Con fecha 31 de diciembre de 2013, la Entidad concluyó el acuerdo de adquisición con COREMAL. El precio de adquisición se compone de un pago inicial de $49 millones de pesos, y una contraprestación contingente que se realiza mediante una fórmula que considera lograr ciertos márgenes de UAFIDA a partir de los años 2014 a 2019 que se pagarán en los próximos 5 años, correspondiente a $251,215.

Con fecha 25 de junio de 2012 la Entidad adquirió la planta de lubricantes de Shell en México, ubicada en la ciudad de León, Guanajuato por US$2,539 miles de dólares americanos más IVA, de los cuales durante el 30 de junio de 2014 se pagaron US$350 miles de dólares, en 2013 se pagaron US$250 miles de dólares, y en 2012 se pagaron US$507 miles de dólares; del remanente se pagarán US$1,648 miles de dólares el 31 de julio de 2015 los cuales se encuentran registrados en el rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados en los estados financieros consolidados adjuntos.

26. Compromisos

La Entidad arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas corporativas además de inmuebles donde se ubican algunas sucursales. Los gastos por renta ascendieron a $44,898 en 2014 y $31,927 en 2013; los contratos de arrendamiento tienen plazos forzosos variables de 1 a 15 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2015	$ 31,309
2016	26,780
2017	16,275
2018	14,317
2019	13,791
2020 en adelante	28,259
	$ 130,731

27. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2014					
	Recubrimientos solventes y mezclas	Papel	Químicos y plásticos	Ingredientes y aditivos para alimentos	Lubricantes	Total consolidado
Estado de resultados:						
Ventas netas	$ 1,538,143	$ 589,924	$ 2,664,912	$ 514,525	$ 724,436	$ 6,031,940
Depreciación	$ 27,431	$ 10,521	$ 47,526	$ 9,176	$ 12,920	$ 107,574
Utilidad de operación	$ 49,836	$ 19,113	$ 86,342	$ 16,671	$ 23,472	$ 195,434
Costos financieros	$ 45,334	$ 17,387	$ 78,543	$ 15,165	$ 21,351	$ 177,780
Utilidad neta consolidada	$ 1,154	$ 442	$ 1,999	$ 386	$ 543	$ 4,524
Balance general:						
Activos totales	$ 971,267	$ 372,509	$ 1,637,902	$ 324,898	$ 457,448	$ 3,764,024
Pasivos totales	$ 672,747	$ 258,018	$ 1,120,701	$ 225,040	$ 316,851	$ 2,593,357
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	$ 81,847	$ 31,391	$ 141,805	$ 27,378	$ 38,550	$ 320,971
Inversión	$ (39,619)	$ (15,195)	$ (68,643)	$ (13,253)	$ (18,661)	$ (155,371)
Financiamiento	$ 865	$ 332	$ 1,498	$ 289	$ 407	$ 3,391

	31 de diciembre de 2013					
	Recubrimientos solventes y mezclas	Papel	Químicos y plásticos	Ingredientes y aditivos para alimentos	Lubricantes	Total consolidado
Estado de resultados:						
Ventas netas	$ 1,293,417	$ 673,778	$ 1,370,235	$ 402,794	$ 732,545	$ 4,472,769
Depreciación	$ 18,396	$ 8,568	$ 17,904	$ 5,618	$ 9,764	$ 60,250
Utilidad de operación	$ 47,582	$ 22,161	$ 46,309	$ 14,531	$ 25,253	$ 155,836
Costos financieros	$ (25,864)	$ (13,473)	$ (27,400)	$ (8,054)	$ (14,648)	$ (89,439)
Utilidad neta consolidada	$ 11,438	$ 5,958	$ 12,117	$ 3,562	$ 6,478	$ 39,553

	31 de diciembre de 2013					
	Recubrimientos solventes y mezclas	Papel	Químicos y plásticos	Ingredientes y aditivos para alimentos	Lubricantes	Total consolidado
Balance general:						
Activos totales	$ 1,050,654	$ 547,316	$ 1,113,054	$ 327,193	$ 595,054	$ 3,633,271
Pasivos totales	$ 723,771	$ 351,220	$ 733,918	$ 230,286	$ 400,230	$ 2,439,425
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	$ (6,987)	$ (3,640)	$ (7,402)	$ (2,176)	$ (3,958)	$ (24,163)
Inversión	$ (63,195)	$ (32,920)	$ (197,908)	$ (19,680)	$ (35,791)	$ (349,494)
Financiamiento	$ 56,111	$ 29,230	$ 59,443	$ 17,474	$ 31,779	$ 194,037

28. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 14 de abril de 2015, por Armando Santacruz, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Diseño Milenio 3 | Textos Genera | Impresión Litoprocess

Información para Inversionistas

Juan Carlos Mateos
Director de Administración y Finanzas
+ (52-55) 5278-5970
jcmateos@pochteca.com.mx

Armando Santacruz
Director General
+ (52-55) 5278-8000 ext. 5880
asantacruz@pochteca.com.mx

www.pochteca.com.mx

Oficinas Corporativas
Gob. Manuel Reyes Veramendi #6
Colonia San Miguel Chapultepec
C.P. 11850, México D.F.

El informe anual de Grupo Pochteca 2014 puede incluir ciertas expectativas de resultados sobre Pochteca, sus subsidiarias y sus partes relacionadas. Dichas proyecciones que dependen de las consideraciones de la Administración, están basadas en información actual y conocida; sin embargo, las expectativas podrían variar debido a hechos, circunstancias y eventos fuera del control de Pochteca.

Este informe fue impreso utilizando los siguientes papeles:
Para Forros: Mohawk Loop Feltmark Pure White FSC 298 g/m^2
Para Narrativa y Estados Financieros Mohawk Superfine Smooth Digital With I -Tone Ultrawhite FSC 118 g/m^2

Papeles distribuidos por: pochteca papel

pochteca

www.pochteca.com.mx